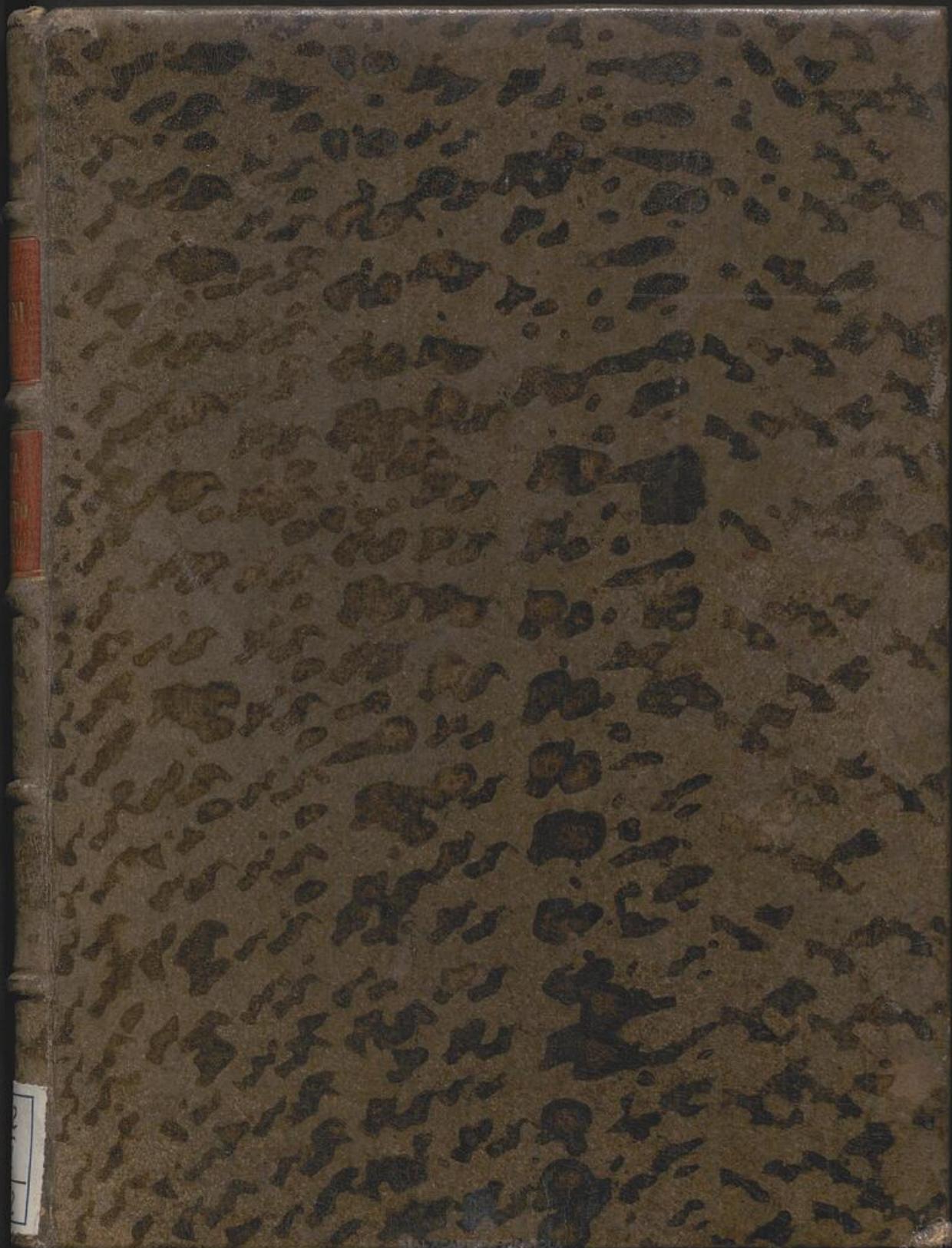
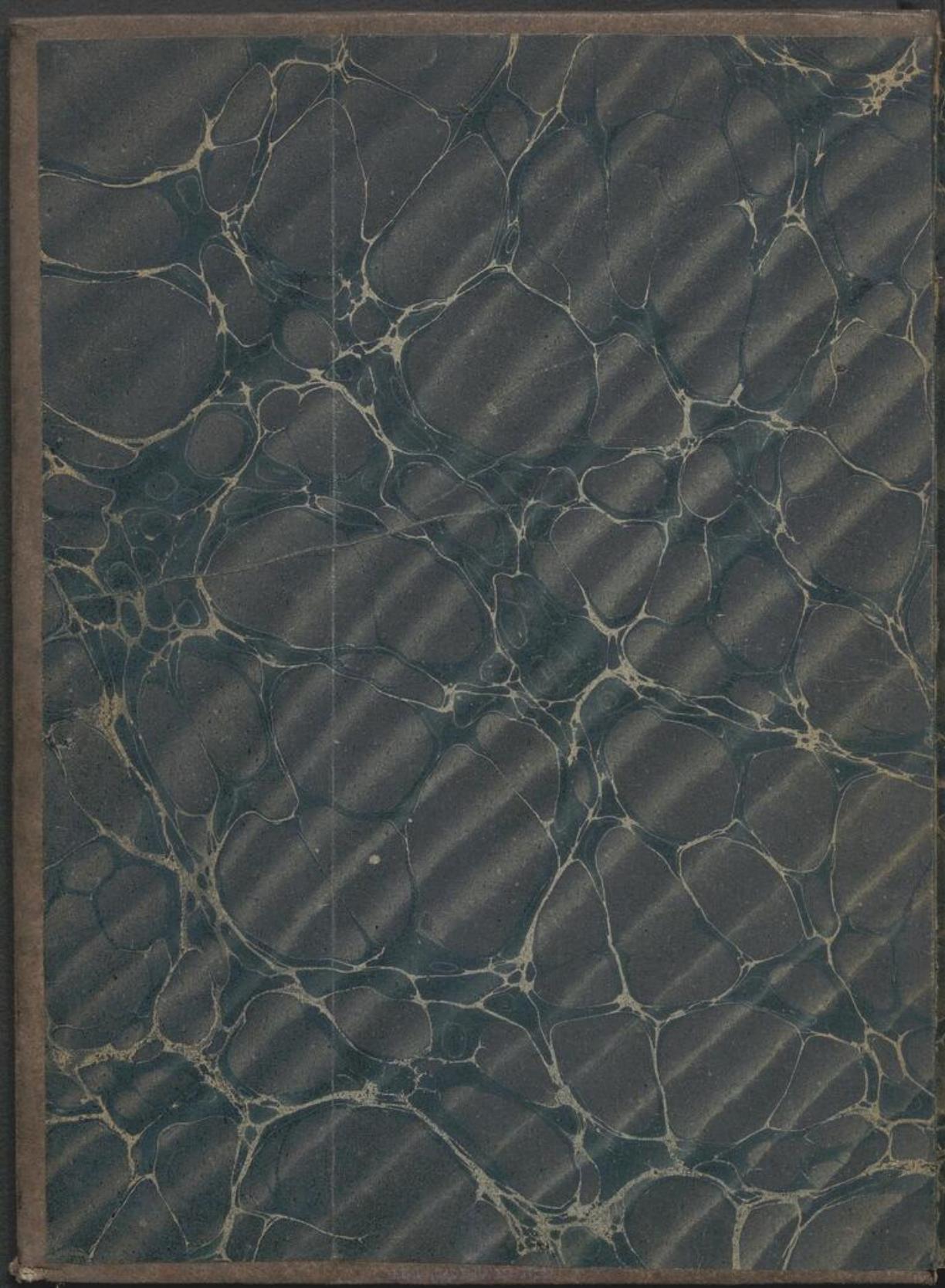
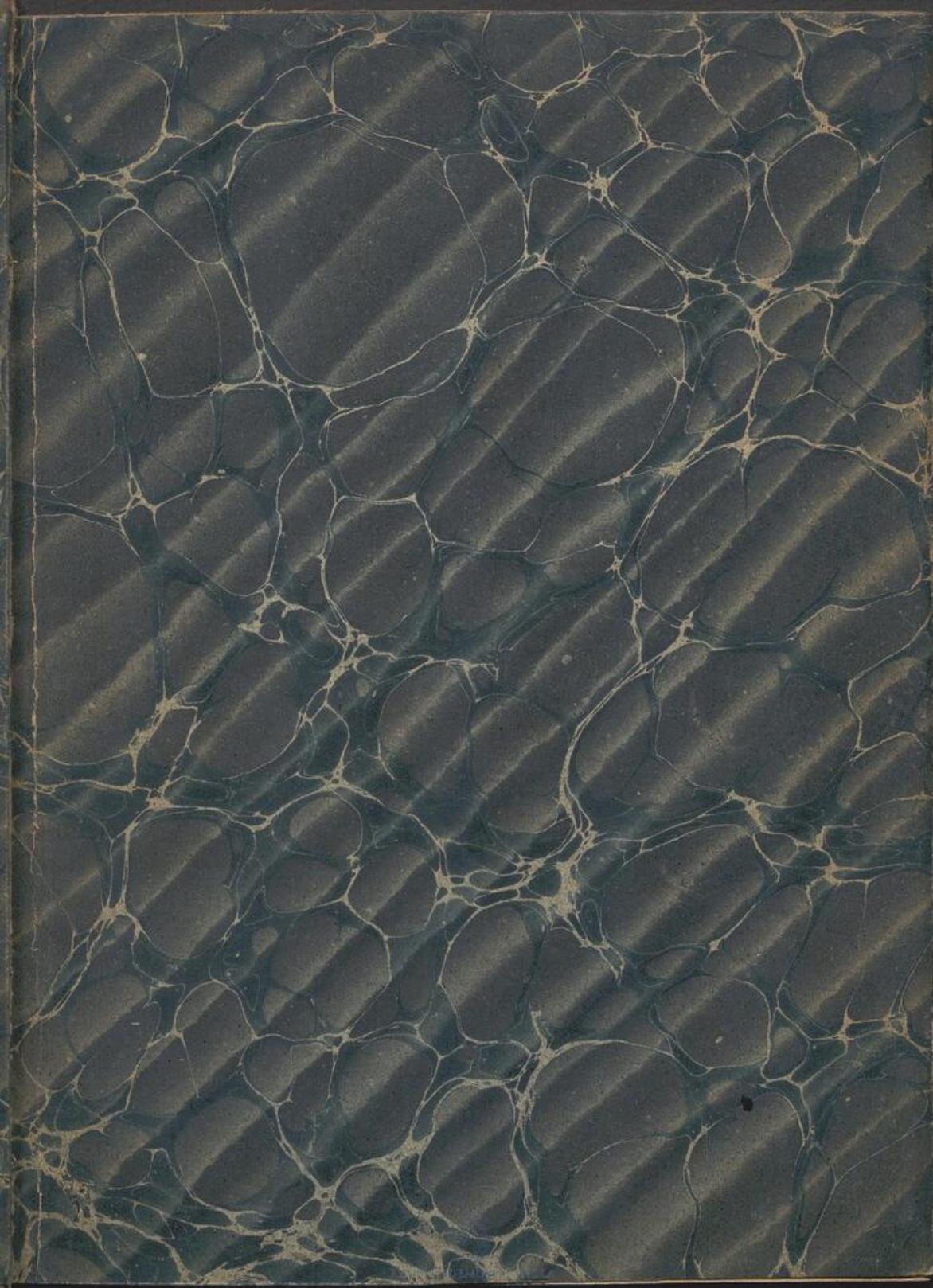


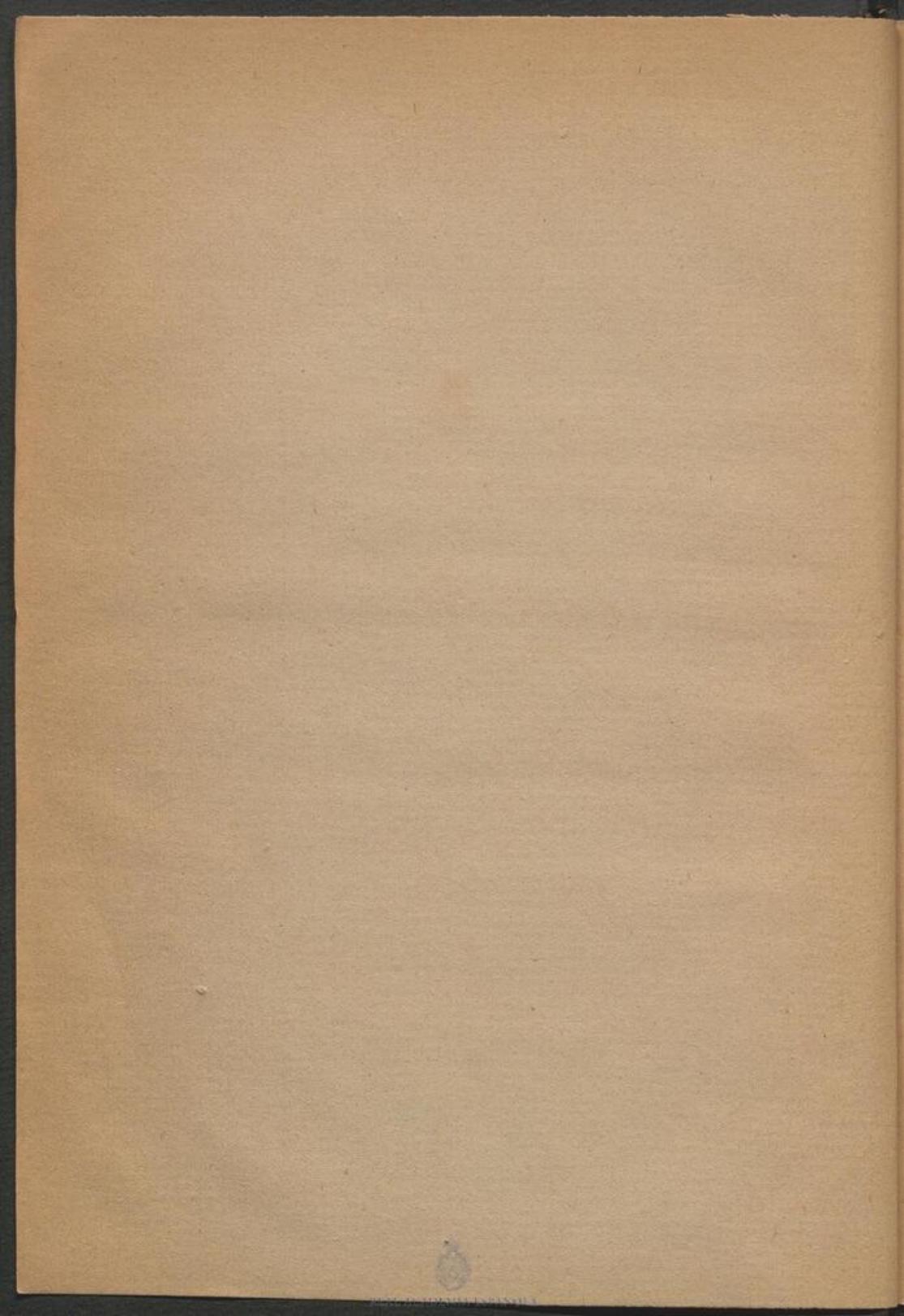
12
1
42





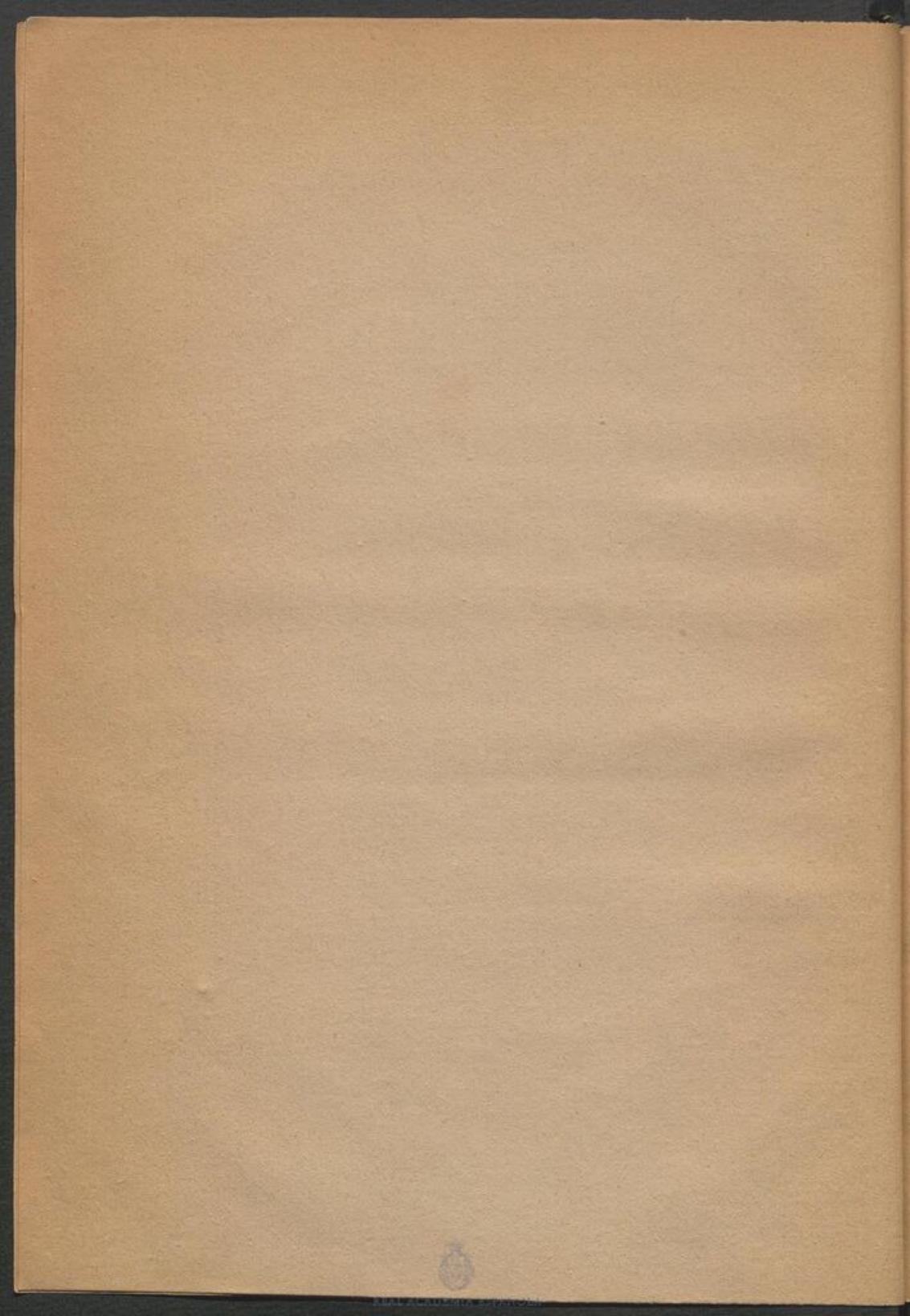


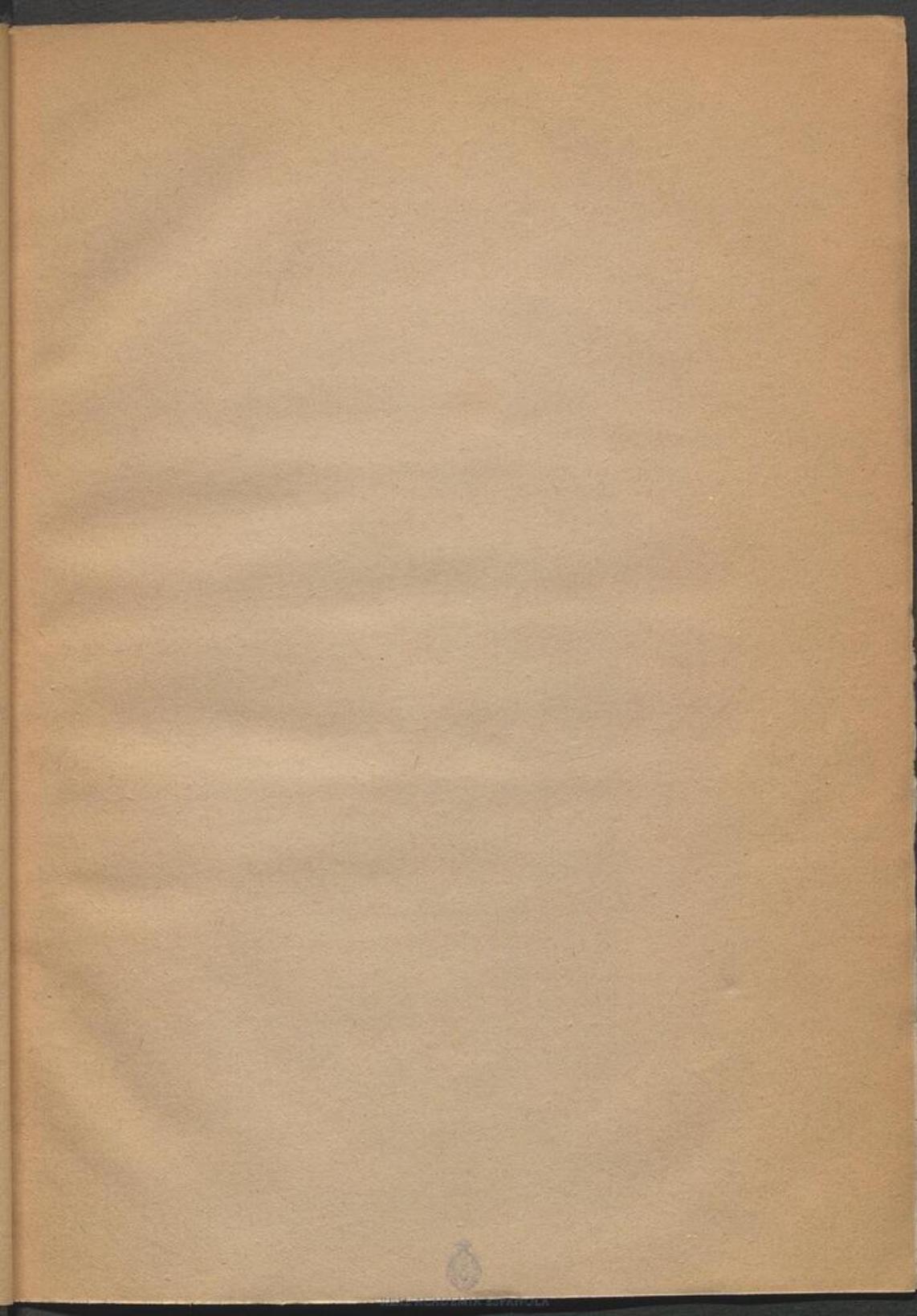
12-V-42

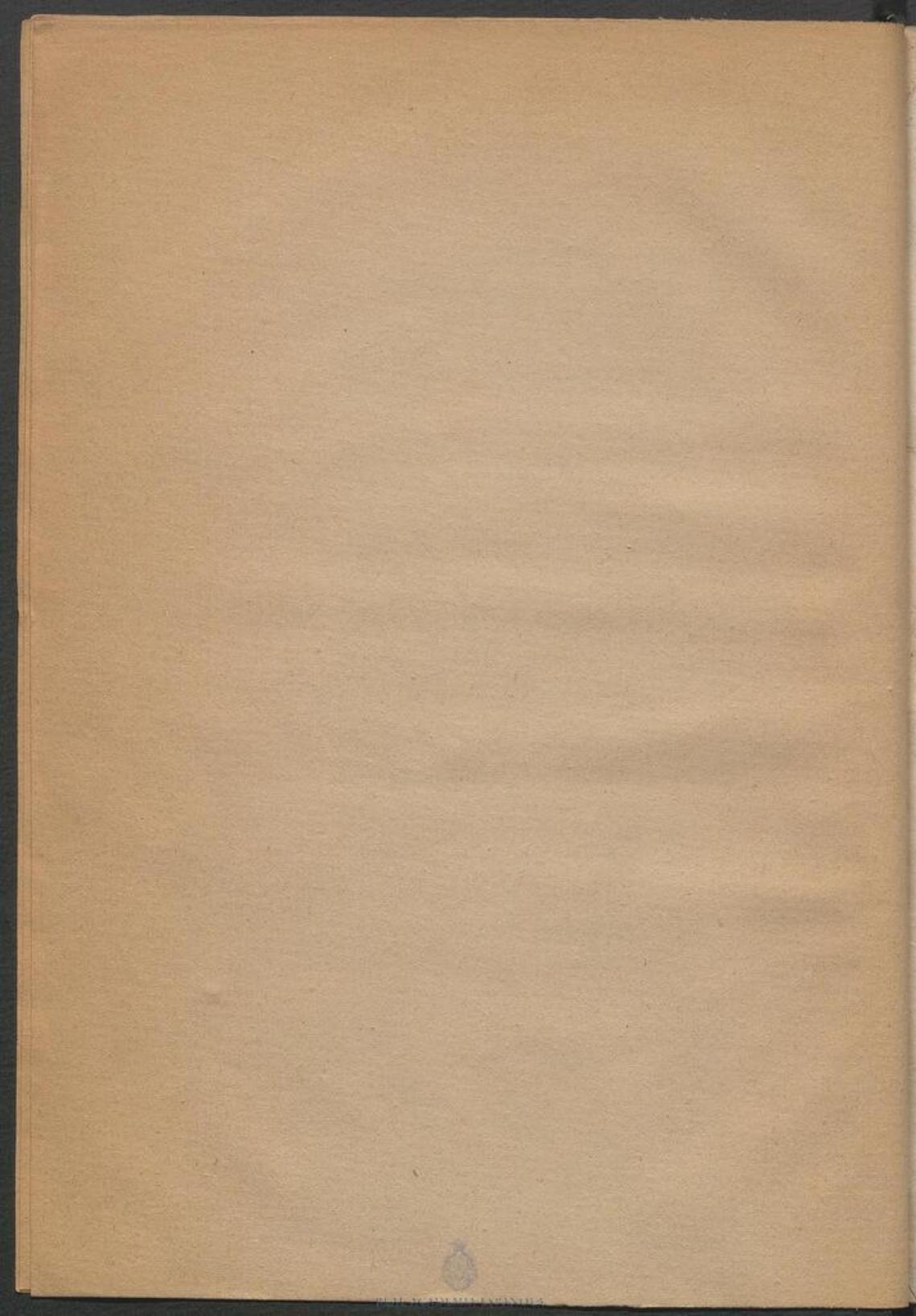




REAR MARCH 2011 LIBRARY







NATVRALEZA DE LA AGVA TERMAL, AZIDA, DE PVERTO-LLANO.

ENFERMEDADES PARA Q VE APROVE-
cha , y forma como se ha de tomar.

QUE OFRECE AL EMINENTISSIMO
y Reverendissimo Señor Don Sabo Millini, Nuncio, y Coleg-
tor Apostolico, en los Reynos de España, con la Facultad
de Legado à Latere, y Obispo de Orbieto.

EL DOCTOR DON FELIPE VINZANI DEL AGUILA,
Medico de Familia de su Magestad, y de la de su Eminencia, &c,



CON PRIVILEGIO:

En Madrid : Por Lucas Antonio de Bedmar. Año 1685.

CORPORATION

DEDICATORIA

AL EMINENTISSIMO, Y REVERENDISSIMO
Señor Don Sabo Mellini, Cardenal de la Santa Romana
Iglesia, Nuncio de su Santidad, en estos Reynos de España,
con facultad de Legado à Latcre, Colector Apostolico,
y Obispo de Orbieto, &c.

Eminentissimo, y Reverendissimo Señor,

 An admirables son las obras de la provida, y docta Naturaleza, que dā continuamente motivos honestos, y deleytables de discurrir à los Curiosos. Así lo están creyendo los Academicos, desde q̄ su Maestro el Divino Platon proñciò en Athenas el verdadero Axioma, como principal fundamento de su profunda Scienzia : *Ex admiratione rerum, quarum causæ ignorabantur cœperunt homines philosophari.*

Pero entre todos los prodigios de esta Maquina visible, como mas ocultos, atraen el Entendimiento, y la Voluntad, en sentir de los Egipcios, aquellos que se perficionan en el centro de la Tierra, principalmente las Aguas Minerales, que sin mendigar de la industria de la Manipulacion, las concedió la Divina Providencia para el beneficio publico de la salud de los Hombres. En cuya conformidad, avié-

*Institut.
Orat.
lib. I.*

do merecido la honra de servir à V. Em. en la jornada de Puerto-Llano, que con tanto acierto se resolvò, para que V. Em. experimentasse en el Agua Azida de las Thermas, el mayor beneficio à la precedente indisposicion: Apenas admirè aquel Portento, que ilustra tanto estos Reynos de Espana, quando movida, en cierto modo, de vn impulso fatal, se elevò la mente à indagar su Naturaleza: *Nobis enim propria est mentis agitatio, atque solertia, vnde origo animi cœlestis creditur.* dixo Quintiliano.

Y sin afectar la vanidad del estilo, ni dilatarme en Volumenes, que son los trages del Siglo, escriví esta breve Narracion: en la qual, ò los menos perjudicados, ò los mas aprovechados conozcan, sin los trabajos de la experiencia, los efectos de su *S. Salv.* oculta Virtud: *Nos (qui rerum magis, quam verborum Episcop.* amatores sumus utilia potius quam plausibilia sedamur, *Marsil.* neque id querimus, vt nobis inania sœculorum ornamant, *in proem.* sed vt salubria rerum emolumenta laudantur) in scriptiunculis nostris, non lenocinia esse volumus, sed remedia, quæ scilicet, non tam ociosorum auribus placeant, quam ægrotorum mentibus profint.

En tres Basas, dice Plinio, estriva la fortuna de los Hombres, quando se resuelven sacar sus Obras, y sus Escritos à la luz publica, en la Materia proporcionada, en la Ocasión oportuna, y en vn Patron de superior Esfera, que sepa alabarlas, y pueda recomendarlas: *Neque enim cuiquam, tam clarum statim*

*Plin. E.
piſt lib.
6. Epift.
23.*

inge;

*ingenium est, ut possit emergere, nisi illi Materia, Occasio, lan-
dator etiam, Commendatorque contingat.*

De suerte, que aviendo conseguido en servicio
de V. Em. las dos primeras condiciones, para lo-
grar felizmente la tercera, pongo este breve Dis-
curso baxo la Proteccion de V. Em. y suplico, se
firva de aceptar mi corto, pero devoto reconoci-
miento; que con tan estimable Patrocinio, le juzgo
libre de la calumnia de los Malos, y favorecido en
la censura de los Buenos, tanto, que dandole à la
Imprenta, repito con toda confiança lo de Sydonio
Apolinar:

I Liber, hic nostrum tuttatur crede pudorem.

Y quedo augurando à V. Em. la mayor felicidad
en el Vaticano, que le previenen los Altos, y la
dilatada Vida, que yo le deseo, porque segun mis
yotos:

Vixeris aeternos numquam periturus in annos

Phoenicis celebris secula plura tene.

Madrid, en 26. de Setiembre de 1685.

Eminentissimo Señor.

B. L. P. de V. Em. Su mas reconocido humilde
Siervo.

*El Doct. Don Felipe Vinzani
del Aguilá.*

APRC-

APROBACION DE DON ANTONIO DE RON,
Presbytero, y Professor que fué de Filosofia,
y Teología.

HE visto, y con muy particular atencion, de orden del Señor Don Pedro Gregorio y Antillon, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, el Tratado de la Naturaleza del Agua Termal Azida de Puerto-Llano, escrito por el Doctor D. Felipe Vinzani del Aguililla, Medico de Familia de su Magestad, y del Eminentissimo Señor Cardenal Nuncio, con ocasión de la jornada, que hizo con su Eminencia, quando fué à tomar esta Agua en su milma Fuente, y Nacimiento, para mejorar la salud.

Los Hombres curiosos, bien aplicados, y que no nacieron solo para si, ni para crecer el numero de los individuos humanos, sino para la enseñanza de los venideros, y para dexar huellas, y memorias eternas de lo que fueron, de todo lo que les viene à las manos, toman motivo para aprovechar à otros, y perficionarle à si mismos. Así le sucedió al Doctor Don Felipe Vinzani en esta jornada, observando, con la mas profunda especulacion Filosofica, y con la mas despierta atencion práctica, la Naturaleza, Calidad, y Virtud de esta Agua; y dexando en beneficio comun, definido el modo, cantidad, y disposiciones con que se ha de tomar, y para que achaques, tanto Magisterio, y claridad, que el mas ignorante se podrá hazer capaz de este Methodo, para aplicarle à si mis-

mo la Medicina: Cosa, que raras veces se halla en los Profesores de su facultad, ni de otras que son prácticas, haciendo cada uno caudal, y tesoro de su Secreto, y su Ciencia, sin comunicarla, ó dexandola en Figuras, y Enigmas indissolubles, que es lo mismo.

En las experiencias tan exactas, y repetidas, que hizo de esta Agua, y de sus propiedades el Doctor Don Felipe, muestra bien la ingenuidad, y profundidad de su saber, para no decidir, ni afirmar Conclusiones Medicas, ni Filosoficas, sin la ratificacion de la experiencia, conociendo muy bien, que el uso, y aplicacion de los Aforismos, y principios generales, es aventurado, y peligroso sin ella: *De rebus autem*, dize el Bacon, *ex regulis Artis iudicare, Scholam omnino sapit, nec bene succedit. Naturam litteræ perficiunt, ab experientia autem ipsæ perficiuntur.* Iuzgar de las cosas por reglas comunes de las Artes, ó Profusiones, es resabio de Escolasticos contenciosos, y con riesgo de malos successos. A la Naturaleza la perficionan las Artes, y Ciencias; pero à estas las assegura, y perficiona la experien- cia.

De esta saca, con igual sutileza, y certeza el Doctor D. Felipe Vinzani, lo que afirma en este Tratado del Agua de Puerto-Llano, de su Naturaleza, Sabor, y Utilidad. La diversidad de los sabores de las Aguas Termales, ó de Fuentes no ordinarias, y comunes, reduze à quattro cau- sas, con mucha brevedad, el Doctor Juan Veucrovicio, en la Parte Segunda de la Idea de su Medicina. Como quiera que ellas sean, es certissimo, que el sabor de los

1685.
de la
3

Metales, que ay en las Aguas, no le pueden tomar dellos; quando estan en la perfeccion, y vltimacion de su especie, ni en las entrañas de la Tierra, ni fuera de ellas, sino quando estan las Masas imperfectas; y en la accion, y camino para el fin, y complemento, que es quando se fermentan, y obtan los Espiritus, que en los Metales perfectos estan aptisionados, mientras por enemigo, y accion mas fuerte no buelven a alterarle, y corromperse.

Todo lo que en esta Materia cabe, lo enseña, con profundissima investigacion, y suma claridad, el Autor deste Tratado, a quien, por tan singular, y provechoso trabajo, se le deben muy copiosas gracias, y remuneracion, y de cuya Pluma, y Lengua, se puede dezir, lo que de la Musa Clio dixo un Poeta, y Grammatico de Roma:

Sola fucatis variare diecis
Paganam nefis: sed aperta quidquid
Veritas prodit, recinis per leuum
Simplici lingua.

Este es mi sentir, y que en nada se opone el Doctor Don Felipe Vinzani en este Escrito a la Pureza de nuestra Santa Religion, y buenas costumbres; y ainsi se le podrá dar la concencia que pide, y merece su zelo, modestia, y deseo de utilidad Publica. Oy Viernes 14. de Setiembre de 1710. Don Antonio de Ron.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Pedro Gregorio y Antillón, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de Zaragoza, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: Por la presente, y por lo que a Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, y imprima un Tratado, que se intitula: *La Naturaleza de el Agua Termal de Puerto-Llano, para diferentes Enfermedades*, escrito por Don Felipe Vinzani del Aguila, Medico de Familia de su Magestad: Atento estar visto, y examinado, y que en él no ay cosa contra nuestra Santa Fe Católica, buenas, y loables Costumbres. Dada en Madrid à diez y siete Dias del Mes de Setiembre de 1685. años.

Don Pedro Gregorio

J. Antillon.

Por su mandado,

Jacinto de Vera.

APROACION DEL DOCTOR D. GABINO FARINA,
Medico de Camara de su Magestad,

M. P. S.

D E orden de V.A. he visto la Relacion de la Naturaleza del Agua Termal, Azida, de Puerto-Llano;

ss

sf.

escrita por el Doctor Don Felipe Vinzani del Aguila; Medico de Familia de su Magestad; y hallo, con los mas solidos Fundamentos de vna, y otra Medicina, Metodica, y Espagrica, averiguado el Origen, y el Progreso de las Substancias, Sulphurea, Betuminosa, y Salinosa, que elevadas del Centro, forman en ella, como un tercer Có-puesto, y un Mixto Azido. Comprueba el Discurso con la experientia de la Distilacion, y le adorna con otras curiosas Observaciones: las quales manifiestan el Ingenio, la Doctrina, y Maestria del Autor, segun aquello de Oliverio Bonarcio: *Index ingenij cuiusque est oratio.* De sus principios deduze, con energia, los efectos saludables, apropiandolos à las Enfermedades, que puede curar esta Agua, tomada en la forma, y con el regimiento prescripto en el Parrafo ultimo. De toda la Obra puedo dezir, con Seneca, es estimable; por la Calidad mucho mas, que por el Volumen; pues en pocos Pliegos, pone en claro los Arcanos de la Naturaleza, que tantos Años, por falta de Curiosidad, estuvieron entre las Dudas de la Opinion. En ellos habla tambien del Agua de Piedra-Buena; vna, y otra celebrada de Varenio, en su *Geographia Universal*, cap. 17. *Propos. 6. de Aquis Accidulis*, que las iguala à las mejores Gaurbrunnen de Alemania. Pero lo que muchos escrivē en Historia, el Doctor Don Felipe Vinzani lo reduze à Practica, y Operacion Medicinal, para beneficio comun, y lustre de estos Reynos de Castilla: Por lo qual, juzgo la Obra digna de la Imprenta; y al Autor de toda estimacion. Y concluyo con Plinio, en la Epist. 16. hablando de Pom:

Pompeyo Saturnino: Non debet operi eius obesse quod vivat,
nam si inter eos quos numquam vidimus floruisse, non solum Librum,
verum etiam eius imagines conquireremus. Madrid en 28.
de Setiembre de 1685.

El Doct. D. Gabino Farina

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Privilegio el Doctor Don Felipe Vinzani del Aguila, concedido por su Magestad, y Señores de su Real Consejo de Castilla, por tiempo de diez Años, para poder imprimir este Tratado del Agua Termal, Azida, de Puerto-Llano, como mas largamente consta de tu Original, despachado en el Oficio de Manuel de Moxica, Escrivano de Camara del Real Consejo de Castilla.

*PAPEL DEL DOCTOR DON FELIPE VINZANI
del Aguila, escrito à Don Gaspar Augustin de Lara.*

Signior mio, & Patron Osser.^{mo}

Quel capitale, che mi promesi dalla galantaria del mio Sign. Don Gasbar in tutte le occorrentie, sempre lo necessito, tanto maggiormente, quā-

tola occasione che me se rappresenta, è de mio impégnio; che hauendome precisato la obedientia à dar à la luce uniuersale questo picciolo scritto, & assiguro à V. S. che essendo tanto de mia obligatione obbedire; me farria de somma repugnanza, se prima no lo ponesse nelle sue mani; perche mi assicuro de che con la uera amicitia, che professiamo, mi farrà fauore darle una uista, che come tan uersato in tutte le buone lettere: *Et omnium curiositatum scrutatorem.* Tert. *Apolog. cap. 5.* è tanto padrone del Idioma Castellano (del quale io mi confessò tan lontano) mi aduertirrà gli errori, che in esso hauesse commettito; & de passo ancora reconoscerà se la Philosophia, che in ello manifesto, è figliuola de quella, che nel mio Museo molte uolte hauemo discorso, è se le demonstrationi della experientia, che propongo, sono sorelle de quelle che nel mio Laboratorio, non in poche occasioni, ha visto V. S. che con questo reconocimento, è quella aduertentia, pasfarà subido il tal scritto alle stampe, restando io, come tengo obligatione, sempre al suo commando. Ben sabe V. S. che:

Mens mea iam positas figit sub pectore sedes

Fida tuo Illustris semper Amice Lara.

De questa sua Casa hoggì 29. de Luglio de 1685.

Amicus alter tuus, vsque ad Aras.

*Doct. Don Felippo Vinzani
del Aguila.*

RES-

RESPUESTA AL PAPEL DEL DOCTOR
Don Felipe Vizcaino del Agila, acerca del Discurso de la
Naturaleza de las Saludables Aguas Ternales, Azidas,
de Puerto-Llano, &c.

DE D. GASPAR AVGUSTIN DE LARA.

A Migo, y señor : Mandame V. mrd. le diga lo que siento, acerca del Papel que me remite; fiando de mi verdadera Amistad la Censura, que se arriesga en mi insuficiencia ; y si como somos vno en la Voluntad, lo fuessemos en la Sabiduria, pudiera V. mrd. mandarme, dixesse lo que sentia, de suerte, que no pareciessemos Amigos , sino Contrarios; porque de esa forma sintió Seneca se debe pedir la Censura : *Dic aliquid ut duo simus.* (1) Pero como lo vno lo hizo la confrontacion de *Tranq.* afectos , y lo otro no ha podido conseguirlo mi Rudeza, diré lo que esta me dictare, obligado de tu Precepto de V. mrd. mas que faciado de mi incapacidad.

He visto en las Frases Castellanas , lo que tengo reconocido en las Locuciones Latinas, y Toscanas (proprias del Paterno suelo de V. mrd.) tan vnas en la pureza elegante , que se equivocan entre si, pudiendo mejor dezir dellas , lo que Plauto de los dos Infantes, tan parecidos, que no los distinguia la Madre que los pario, ni la Ama que los criava:

Ita forma simili Pueri ut Nutrix sua

Non inter nosse posset, quæ mammam dabat;

Neque adeo Mater ipsa, quæ illos peperat, (2) *in*

Prol. Hallando en el Contexto de sus Discursos todo lo bueno, que Sydonio examinava en los de su Remigio: *Oportunitas in exemplis, fides in testimonij, proprietas in Epithetis, urbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis,* (3) *lib. 9* (3) y solo me parece tienen de malo, aquello que su discreta desconfiança de V. mrd. le desagrada por no bueno, siendo tan superior.

La recondita Filosofia, que V. mrd. descubre, con las Demonstraciones Mathematicas, que expone para su prueba; la una, y las otras son tan hijas de su agudo Ingenio, que no se podrán adoptar otro Padre, aunque ellas lo solicitasen; y ambas, solo me parecen pocas, para las muchas que yo he visto disputar en su Museo, y perficionar en su Laboratorio de V. mrd. con aquella novedad que dice Hippocrates: *Mibi verò invenire aliquideorum, quæ nondum inventa sunt, quod ipsum notum, quam occultum esse praestscientiæ votum, & opus esse videtur.* (4) Y en fin, aunque el Papel parece breve en los Folios, en la Substancia es dilatado; y aunque por las hojas no se puede llamar Libro, por las Sentencias se puede estimar Tesoro, pues cada Palabra es Perla, y Ioya cada hoja; que es lo que Plinio queria tuviessen los Escritos: *Thesauros oportet esse, non Libros.* (5) Por lo

(4) *in*
Art. ini me-

tio.

(5) *in*
Prof.

menos, no se podrá dezir de esta Obra, lo que Au-
sonio dixo del Eco:

Aeris, & linguæ sum filia mater inanis,

Judicij linguam quæ sine mente gero.

Y yo me atrevo à asegurar de su hermosa breve-
dad, lo que dixo Ceres, de su Hija Proserpina: Nu-
méri damnum Proserpina pensat. (6)

En quanto al Methodo, que V. mrd. enseña para
tomar el Agua Azida, me parece tan sucinto, facil,
y substancial, quanto lo que dice Seneca, conviene
al Enfermo: Non quærit æger Medicum eloquentem, sed
fanantem. (7)

Mucho pudiera dezir del Methodo con que V.
mrd. cura, sino temiera dilatarme, porque tengo
dèl experimentado no poco, en las varias, quanto
continuadas Enfermedades, que me ha curado; pe-
ro no puedo excusar refetir, el Tiento, Suavidad, y
Dulçura con que sabe tratar à la fragil Naturaleza,
ayudandola con blandura, refrenandola con agra-
do, y perfeccionandola con serenidad; tanto, que
ella misma pudiera tomar por Achaque, los Acci-
dentes que la sobrevienen de sus excesos, por lo-
grar los Remedios que la aplica; agradables à la
vista; bien quistos al olfato; suaves al gusto; y al
tacto insensibles: Mas què mucho! Si las vnu-
sales noticias de todas Ciencias, que en V. mrd.
concurren mezcladas, le constituyen por partes,
en aquel todo, de que se compone la Verdadera

Mc-

(6) in
Rap.
Prof.

(7) e-
pi. 75.

Médicina; pudiendo dezir de su alta comprehen-
sion de V.mrd.lo que dixo Claudio:

Quæ sparguntur in omnes

Inte mista fluunt, & quæ divisa Beatos

(8) *in* *Efficiunt, collecta tenes.* (8)

Paneg. Pero en vano solicita mi corto Talento, demon-
strar la Estatura dilatada del de V.mrd. porque sié-
pre el Conocimiento se quedará sin la elevada no-
ticia, que desea; y yo, con el Empacho de intentar
alcançarlo, sin poder conseguirlo: y de esa forma
V.mrd, resplandecerá mas, porque lo grande no
es bien se dese ver de ojos Pigmeos. De las Ima-
gines de Bruto, y Cäsio dixo Tacito: *Eo ipso fulge-
bat, quod non videbantur.* No obstante, lo que ha cabido
en mi Capacidad, deseo se expresse en los Nu-
meros de esa Cancion, suplicando à V.mrd. la po-
ga adjunta à su Papel, si sobrare en él el espacio com-
petente, para que corramos vñidos en la Memoria
de la Prensa, como corremos vuniformes en el En-
tendimiento de la Voluntad. De esta su Casa oy
Mares siete de Agosto de mil seiscientos y ochen-
ta y cinco.

CAN:

CANCION!

DEL Arte (ò si el Vinzani) de la Ciencia
Se originó la imitacion mas viva,
De la varia Natura, quanto hermosa;
El, con industria doctramente activa,
Desatando Colores de Experiencia,
Diò à la vista su Imagen milagrosa:
En Lamina elegante, si especiosa,
La variedad de objetos tan inmensa
Distintamente al parecer dispensa,
Tan vivos la atencion tal vez los toca,
Que casi se equívoca,
El Alma que los diò Naturaleza
Con el primor del Arte, y sutileza;
Siendo de este tan física la Forma,
Que con Materia de Caudal profundo,
Parece que se informa
De Original primero, no segundo.
Assi del Arte con saber Divino,
De tu Mente infondable se desatan
Animados puríssimos Colores,
Que en diversos Matizes, y à retrataran
De la Vida, y la Muerte los primores;
Descubriendo à la vna los horrores,
Y à la otra avivando la luz pura,
Viendo de ambas, à vn tiempo, en la Pintura,
Con la Luz viva, y la difunta Sombra,
Vn Prodigio, que assombra;
Pues en los dos Semblantes que exprimiste,
Uno llora de Alegre, otro de Triste;
Este, vndoso humores, si lethales,
Y aquel, Ambrosia, y Nectar Soberano
De las Aguas Termales,
Que brindan la Salud en Puerto-Llano;
Qué mucho ! Si del Arco, que corona
Con Rayos de Oro, la inmortal corriente;
Que de Esculapio fecundó la Escuela,

Hiziste, para gloria de tu fr̄ente,
Iris flamante, si triumphal Corona;
Que estrellada Guirnalda yá à ser buela;
Duplicandole, el Cielo te revela
De todas Ciencias, la Materia, y Forma,
Ceñidas en el Circulo que forma;
Cuyas lineas vn Punto las describe,
Centro firme en quien vive,
Aquel Temor de Di os, y reverencia;
Que es vnico principio de la Ciencia, (1)
Asi incluyes la Sacra Theulugia,
(Norte inmortal, que todo lo govierna)
Y tu Sabiduria,
Asi es Verdad, Camino, y Vida eterna. (2)

(1) *Initium Sapientiae est timor Domini.*

(2) *Ego sum Via, Veritas, & Vita,*

En el Litigio de la Vida, y Muerte,
(Que es la Iurisprudencia dilatada)
Arbitro Iuez te hizo tu desvelo;
Estan resto el sentir, la Ley tan fuerte,
De qualquiera Sentencia pronunciada,
Que no ay apelacion, sino es al Cielo:
De la Philosophia el alto buelo,
Con Logico Argumento, sutil tocas,
Siendo sus pruebas Cristalinas Rocas,
(A vn tiempo incontratables, y corrientes)
No Sophisticos Entes,
Sino Entes tan fisicos, y reales,
Que Espejos de los Bienes, y los Males
Liquidos corren; de la ardiente Fragua
Del Sol; por tu flamante Entendimiento;
Claros yá, como el Agua,
Bien que profundos al conocimiento.
De las Esferas el continuo curso,
De vn Astro, y otro las perpetuas huellas,
Inquieres, con estudios vigilantes,
Leyendo en los Carácteres de Estrellas,
De Plantas, y de Piedras el Discurso,
De distintas Virtudes radiantes;
Observas los Crecientes, y Menguantes
De la triforme Diosa al Dio de Dolo

(Vida

(Vida de lo criado, Alma del Cielo)
Los Rayos bebes, apurando Luzes;
AGUILA te introduces
Con vista perspicaz, con buelo activo
De su fecundo ardor en lo mas vivo:
Assi tu juicio fiel ha examinado,
La Essencia real de quanto muere, o vives
Y assi tu Ingenio alado
Pasa de lo que buela, lo que escribe.
Con el Sabio Compas de la Prudencia,
Y la Regla ajustada a su medida,
Practicas Geometrico exercicio;
La Planta mensurando de la vida,
Con las prolixas Lineas de experientia;
Formas de la Salud el Edificio:
Y para conservarle sin el vicio,
De infieles Enemigos accidentes,
Que combaten, ya frios, y ya ardientes,
(Hueste infausta, que esgrime infame Azero)
Militar Ingeniero,
Le fortificas fiel por todas partes,
De Trincheras, de Fosso, y Baluartes,
Para las Emboscadas, y Retiros
Del Enemigo Mal, que el Campo exploras;
Y de contrarios Tiros,
Assi la Salud dexas triunfadora.
Numeroso Arismetico, la Suma
De los Dias del Hombre, està a tu cuenta;
Mas no los partes, que los multiplicas;
Solo puede la Parca macilenta
De su Estatuto, con la fuerza summa
Falsear las Pruebas reales, que fabricas. (3)
De la Musica, acordemente explicas
Los efectos suaves; el Concerto,
Siendo el humano Cuerpo el Instrumento:
Haziendo en consonancias ajustadas
De sus Cuerdas pulsadas,
Con las Pausas ya graves, ya velozes;
De los Humores quatro, quattro vozes;

(3) Statutum
est Homini-
bus semel mo-

En cuya acorde variedad sonante,
De Metrica eloquente Melodia,
con Acento flamante,
La Rethorica Luze, y Poesia.

Cosmographo prudente, quanto encierra
Este Mapa menor, racional Mundo,
Tu caudalosa Pluma ya lo escala;
El mas interior Monte, el mas profundo
Valle, incognita Isla, ignota Tierra
Se mide, se penetra con tu Escala;
Puntual, si especifica, señala
El Camino Real del Alimento;
Que no pisa comun conocimiento;
Los Campos donde habita la substancia;
Lexos de la Ignorancia;
De Digestion aquel Confin estrecho;
Los Senos abreviados en el Pecho;
Los Rios de las Venas, con los Mares
De Sangre; y en aquell, y este Emispherio,
Provincias singulares,
Del Coraçon en dilatado Imperio.

Rayos flamantes, fulgidas Centellas,
Asi en Circulo eterno te coronan
Las Ciencias, siendo de su luz Abismo;
Asi te ciñen fieles, y blasfonan
De Familiares, pues te sirves de ellas,
Discipulo, y Maestro à vntiempo mismo,
De vno, y otro científico Aforismo,
(En la Oficina de tu afan ardiente)
Distilas la substancia transparente,
Quinta essencia de toda Medicina;
Ya en Agua Cristalina
(En donde corren Bienes, huyen Males
Abaros vnos, otros Liberales)
Ya en Azidos licores, de Virtudes
Tan dulces, y suaves à la Vida,
Que la brindan Saludes
Espiritus del Sol, Alma luzida.
Esta, in duda es, el Agua pura,
Que saludó el Espíritu Divino;

Quan-

Quando sobre las Aguas fue llevado, (4)
Antidoto Cordial, si Cristalino,
La primera viviente Criatura,
Que fecundò pisando el Monte, y Prado:
El Hombre de la Tierra fue criado, (5)
Y quanta Medicina el Orbe encierra
Fue assimismo criada de la Tierra; (6)
De vna propria Materia formò el Cielo,
La Pena, y el Consuelo; (7)
El Remejio, del Mal, nos diò tan junio,
Que apenas le divide breve punto: (8)
Si Enfermedad, y Medicina, hallamos
Vna, y otra del Agua producida,
Esta es de quien hablamos,
Que en Puerto Llano à la Salud combida:
De la Salud, qual vnicos reparos
Salgan yà, pues, sus liquidos corrientes,
Bañando nuestra España en alegría;
Salgan por tus Conductos transparentes
En el tiempo de CARLOS; corran CLAROS,
A fecundar su inmensa Monarchia:
Huya la Noche obscura, venga el Dia,
De Rayos Vitalicios coronado;
Pues yà el tiempo bolviò preordinado,
De Vmbro Sabio, (9) Esculapio valeroso,
Que con brio estudiioso,
A las Viboras, Hydras, y Celenos,
Que respiran mortiferos Venenos,
Modera, templa,extingue cruidades;
Dando al Mundo, su Voz, y Braço fuerte,
Apuradas Verdades,
Vida à su Fama, y à la Parca muerte.
Cancion mal discurrida,
Dile à Vinzani, Dueño de la Vida,
Pues la brinda Saludes,
Te dè, para que cantes sus Virtudes,
Con mas culta elegancia,
Vida al Ingenio, Muerte à la Ignorancia.

(4) Spiritut
Dominii fere
batur super
Aquas. Gen.
cap. 1.
(5) Creadie
Deus Homi-
nem de limo
terra, Gen.
cap. 2.
(6) Altissi-
mus creavit
de terra Me-
dicina. Ec-
cles. 38.
(7) Unde da-
cum est vul-
nus - contigit
inde salus.
Petron.
(8) Et mala
sunt vicina
bonis. Ovid.
Rem. Am.
(9) Fortissi-
mus Vmbro,
Vipereo gene-
ri & gravi-
ter spirantia
bus hyaris,
Spargere
qui somnos,
cantuque ma-
nuq; solebat,
Mulcebat-
que iras, &
morsus arte
levabat. Vir.
En. lib. 7.
Vers. 760.

AL QVE LEYERE:

LEctor (seas el que fueres , ò Sabio , ò Ignorante , que el mismo susto cuesta , al que habla con el que sabe , que con el que ignora ; porque el vno le entiende , y el otro no) el escrivir Libros , no tendrá fin , hasta que lo tenga el Mundo ; con esta verdad empeçò el mas Sabio de los Sabios ^{(1) Ego cap.} los suyos : *Faciendi plures Libri os, nullus est finis.* (1) Efecto. vlt. Este Discurso (à quien no llamo Libro , porque no me lo arguyas con la brevedad de sus hojas) pongo en tus manos : El principio dèl , te dirà la Causa , que le motivò ; el medio , y el fin , el Efecto de mi Insuficiencia ; la Dedicatoria , el Precepto soberano , à quien debí humilde rendir ciega obediencia : Y yo , te debo advertir , que (aunque lo he solicitado) de estas Saludables Aguas , de que trato en este Papel , no he visto cosa en general , ni particular escrita ; y te puedo asegurar , que aunque reconozco , lo difícil de exponer al examen de los Hombres Doctos alguna Obra , persuadiendome , que aviendo de discurrir con muchos , pueda satisfacer , y agradar à todos , como reconociò Plinio el Menor : *Nihil est curæ me satis. Cogito quam magnum sit dare aliquid, in manus Hominum : nec persuadere mihi possum non, & cum multis, & sèpè tractandum quod placere, & sem-* ^{(2) in per, & omnibus cupias. (2) Por cuya razon, sintiò Clelibr. 7. mente Alexandrino, que no puede aver Libro , sin Epist.}

Cen.

Censura , y que el que no la tuviere , correrà con
buena felicidad : *Nullam enim existimo scripturam*
fortuna tam procedere , cui nullus omnino contradicat. Sed
illam existimandum est , esse rationem consentaneam , cui ne-
mo iure contradicat. (3) Creyendo yo por esto , que si (3) lib.
pudiessen sazonarse los Escriptos , como el Manà ,
que satisfaciessen al Paladar , de quantos los gustas-
sen , quitarian el horror à la dificultad , de exponer-
los à la luz Vniversal ; pero como esto no sea pos-
sible à los Escriptores , es preciso atropellar con el
conocimiento , de essos , y otros inconvenientes , co-
varios presupuestos , ó motivos ; como yo lo hago ,
solo con el del Deseo , de dar à la vniuersal Salud
algun alivio , librado en el corto Talento , que en
dilatados Años de Estudio , y Experiencias he ad-
quirido , en la Facultad que professo : Atropellando
tambien , con la resistencia , que me hizo la Lengua
Materna , para poder explicarme en la Castellana ;
y mas quando fue gusto de su Eminencia , que en
ella me explicasse , por lo mucho que ama à los Es-
pañoles ; que siendo coridiano alivio de su necessi-
dad , quiso en su precisa ausencia , tuviessen seguri-
dad de socorros los Discursos , pudiendolos gene-
ralmente percibir en su Lengua , los Necesitados ,
ó poco seguros de las agenas .

Con todos estos conocimientos , he atropellado
(como he dicho) ageno de ambicion de aplausos ,
libre de interés , y deseoso de que me corrijan los
que

I. Stro-
matum.

que saben corregir; protestandoles muchas veces,
con San Agustín, que no sé, y que no me averguen.

(4) Div. (4) Aug. çó de confessar, que no sé, lo que sé: *Nescio, et non
erubesco confiteri, me nescire quod nescio* (4) llevado del
verdadero afecto à España, connaturalizado tanto
yà, con el fiel agrado, y Cortesania de los Españoles,
que pienso vivir, el resto de mi vida (si Dios
fuere servido) entre ellos (despues de aver cursa-
do esta Corte mas de treze Años) sin que pueda
arrastrar la fuerça del Paterno suelo, la suave cor-
respondencia de su Cariño.

Si todos estos razonables Atropellamientos, no
fueren consecuencia, para inferir mi buen Zelo ; y
algunos, con Sophisterias inviles, arguyeren de
otro fin, à este Discurso, haciendo juicio de la Sa-
lud agena, por la propria Enfermedad que pade-
cen, como sintió Seneca: *Ex infirmitate sua ferunt
(5) E- sententiam,* (5) me consolaré, con el mismo Filolo-
pist. 71. fo, diciendo: *Satis sum mihi pauci, satis est unus, satis
est nullus.* V A L E.

T A S S A.

T Assaron los Señores del Consejo Real de Castilla este Tratado del Agua
Termal de Puerto-Llano, à 6. mars. cada pliego, como consta de su ori-
ginal, despachado en el Oficio de Manuel de Moxica, Escrivano de Camara
del Consejo. En Madrid à 20. de Octubre de 1685.

E R R A T A S.

P Ag. 6. lín. 19. soliciito, lee, solicito. Pag. 12. lín. 25. Caporrosa, lee, Ca-
parrosa. Pag. 21. lín. 3. y 4. notob. e, lee, notable. Pag. 23. lín. 3. en la que,
lee, en lo que. En el Papel que escribe el Autor en Italiano, en la pagina que
empieza, to la occasione, lín. 10. tan lontano, lee, tanto lontano.

Este Tratado del Agua Termal de Puerto-Llano, advirtiendo estas Erra-
tas, corresponde á su original. Madrid, y Octubre à 15. de 1685.

Don Martín de Ascarza,
Corrector General por su Magestad.

NATVRALEZA DE LA Agua Termal , Azida, de Puerto-Llano.

Causas que dió Motivo à este Discurso.

§. I.

VIENDO terminado la dilatada Enfermedad de el Eminentissimo señor Don Savo Melini (Cardenal de la Santa Iglesia Romana , Obispo de Orbieto , Nuncio Apostolico , y Colector General de la Reverenda Camara, con Poteftad de Legado à Latere , en estos Reynos de España) en Consulta , de si convendria tomar las Aguas Ternales, Azidas, de Almagro , ó de Puerto-Llano, que manan à distancia de treinta leguas de esta Corte: Se resolvio por los señores Medicos de Camara de su Magestad (Oraculos verdaderos de la Medicina) y por mi, aunque indigno Medico de la Real Familia, y de la de su Eminencia ; convendria , para asegurar la salud de dicho señor, tomar las de Puer

A

to.

to Llano, pareciendo mas convenientes à esse fin: De que resultò , disponerse su Eminencia para el viage, à principios de Mayo de este Año, en compa-ñia del Excelentissimo señor Embaxador de Ve- nezia (que al mismo efecto de tomarlas, obligava à su Excelencia la seguridad de la salud) honrando- me à mi, con el Precepto de que assistiesse à minis- trarlas, para asegurar el acierto , en la vigilancia con que yo le solicitava.

Por cuya causa , aviendolo llegado al Sitio de di- chas Aguas, por la tarde, le reconoci, gustandolas. Y deseando saber lo que sentian , acerca de su Na- turaleza, los Comarcanos mas Practicos , para ha- zerme mas capàz de lo que yo sentia de ellas; pro- curè inquirirlo del Medico , y Boticario de dicho Lugar; los quales me informaron, era comun sen- tir de los que las aviá examinado, tener de Vena de Hierro, Caparrosa, y Oro. Y recurriendo con esta noticia à mi Genio , que siempre se ha inclinado (con los mejores fundamentos que ha podido con- seguir, en dilatados Años de Estudios) à inquirir los Arcanos de la Naturaleza (y mas en Materias que han de redundar en beneficio de la Salud Uni- versal) no perdonando la mas ardua , y prolixa di- ligencia; experimentádola con mi propia mano, sin atender à la variedad de Opiniones, sino à la solida Verdad, de la q hizo mas probable la Experiencia; porque en concurso de Opiniones, es reprobable,

3

el que se pesen, y no se numeren los Votos: *Quia numerantur Sententiae, non ponderantur*, dixo Plinio (1.)
Y quádo la Razon es superior à la Opinion, es digno de alabança lo que se repreuba: *Quando enim ratio opinionem superat, laudandum est ingenium*; enténdó Diodoro Siculo. (2) Y en los terminos de superar la Razon, prosigue el mismo: *Sed hanc quaquam adhibenda fides opinioni*: De que dà la causa Quintiliano: *Quoniam id solum rectum est, quod ratio prescribit*. (3) que es temeridad arrogante, contrádezit lo que le reduz al Examen de la Experiencia; porque: *Fiducia ipsa solet opinione arrogantiae laborare*. (4)

A la finzeridad verídica de la Demostración, he deseado siempre reducir las Opiniones, sin contradecir à nadie (que no lo estilo) ni casarme con la mía; pareciendome, que el que se ciega con su Opinion, no puede ver la Verdad: *Superbo oculo, veritas non videtur, sincero patet*; dixo San Bernardo. (5)

De aqui naciò, el que por la mañana, el dia siguiente de la tarde que llegué al Sitio, bolviesse à reconocer, y gustar las Aguas; observando su movimiento nativo; reconociendo la Plantà del Terreno, que es pedernoso, dominado de Riscos, en cuya Cúbre, àzia la parte Oriental, està vna Hermita de la señora Santa Ana; y desde ella, descendiendo hasta el Llano, donde està el Agua, todo es Peñascos de color de Herrumbre (indicio bastáte de Minerales de Hierro.) En dicho Llano, se dexa

(1) Lib. 2.
Fist.
Aria no
suo.
(2) Lib. 1.
ver. An-
tig. cap 4
(3) Lib. 2.
capit. 7.
Insti-
tute.
(4) Quin-
tus.
lib. 4.
Insti-
tute.
Orat.
cap. 1.
(5) Serma-
62. in-
cant.

ver la Fuente, en forma de Manantial, con ruido de
fervientes hervores; siendo assi, que el Agua no
sale caliente ni fria, sino del modo que salen otras,
en la circunstancia de los hervores.

Es su Fabrica de Piedra, y Cal, en forma qua-
drada, de altura de dos, ó tres varas, cubierta; y el
Arca donde está el Agua, es de Ladrillo, con vna
Puerta, que mira à Poniente.: De manera, que para
cogerla, es necesario inclinarse; y levantandose à
mirarla por encima de dicha Arca, à distacia de vna
vara, se percibe la violencia de los Espiritus Azidos,
por los Ojos, Narizes, y Boca; de suerte, que si se
detuvieran mucho, no se ofendieran poco estos
Sentidos.

Parecieronme dignas de inquitit estas circuns-
tancias; y filosofando àzia la parte de mi Genio,
reiterè gustar dicha Agua, vna, y otra vez, hallado
en ella siempre vn Azido abstero, y que dexava en
fin, vn labor arramentoso.

Despues de dos dias, de aver vacilado con el Dis-
curso, entre las noticias varias, de los muchos An-
tiguos, y Modernos, que en general, y particular,
han escrito de Aguas Dulces, Azidas, Sulphureas,
Nitrosas, Salinas, y de otras calidades, con el
acierto Filosofico, que se reconoce en sus Libros,
como son: El Raladio Spargyrico de Pedro Juan
Fabro: Los Hornos Filosoficos de Juan Rodulfo
Glauber, parte 3. El Mundo Subterraneo del Re-

verçdissimo Padre Athanasio Kircherio, de la Cö-
pañia de Iesvs: Los Paradoxos de Juan Butista Vá-
helmont: La Physica Subterranea de Juan Joachin
Bechero: Aviendo, pues, vacilado (como he dicho)
entre la Erudita variedad de Opiniones, de es-
tos, y otros muchos Autores, que omito, en favor
de la brevedad; tomé Puerto en la seguridad de la
Experiencia, passando al Ensayo de dicha Agua
por medio de la Distilacion; y aunque no le pude
hacer à mi gusto, por falta de Vasos de Vidrio, pro-
porcionados à ese fin; sin embargo, se hizo como
fuè possible; sin quedar con el menor escrupulo.
à la parte de la Operació mas perfecta, q'deseava.

Aviendo passado, y distilado alguna porcion
de Agua, separando el Recipiente, que era una
Redomilla bien pequeña, hallé en aquella corta
cantidad, distilada poca parte de Espiritu Azido; y
este, tan volatil, que dexando breve espacio des-
cubierto el Vaso, se desvanecia luego, abundan-
do mucho de él la dicha Agua.

Acabada la primera Operació, y gustado el Agua,
que quedava en el Orinal, casi era dulce: y en fin,
conocidamente avia depuesto todo el Azido. El re-
siduo, eran vnos Polvos, como de color de Bolo-
Armenico Orietal, impalpables, y de ningū sabor,
ni astriccion; y estos, puestos al Examen, y Prueba
real del Fuego, no dieron señal ninguna de Venas,
y à perfeccionadas, de Caparrosa, Piedra Alübre,

Azu-

Azufre, Nitro, ni Hierro; participado dicha Agua, de Caparrasa de Hierro, que llamamos Vitriolo de Marte. Ni podemos dezir (como piensa el Vulgo) que passando el Agua por enzima de la Mina de Vitriolo, y la de Hierro, se dissuelve el Vitriolo, y haze el Agua vitriolada, de aquel sabor Azido, participando de sus calidades: Y por la misma razon, passando por la del Hierro, toma de las tuyas: Siendo ageno de la Verdad; porque la Experiencia, Maestra de todas las cosas, demuestra lo contrario: Como qualquiera lo podrá experimentar, tomando la Caparrota, ó Vitriolo (que es todo uno) infundiendolo con el Hierro, en Agua, y haciendola hervir, jamás tomará el Azido; antes saldrá el Agua tan aspera q si se diera à beber à alguno, bomitara las entrañas, y cõ el tiépo le haria Asmatico.

De dichas Experiencias resulta, la

Q V E S T I O N.

(que soliciito delucidar) de

*Quien comunica al Agua el Azido,
siendo toda lucida, clara y transparente?*

§ II.

BIEN reconozco, que emprende arduo, y dificil Camino, quien pretéde apurar los Secretos de la Naturaleza; y mas los que obra en las Entrañas de la Tierra; pues parece imposible

ble comprender los requisitos necessarios, sin la Sabiduría infusa de Salomon; como lo da à entender el Sagrado Texto: *Et disputavit super Lignis à Cedro, qui est in Libano, vsque ad Hysopum, quæ egreditur de pariete, & differuit, de Yumentis, & Volucribus, & Reptilibus, & Piscibus, &c.* (1) Y en otra parte: *Discernere inter bonum, & malum;* que à la verdad, solo de tan Sabio Rey, se pudiera fiar el acierto. Mas como la Noble ossadia del Entendimiento, desea siempre ascender à la Cumbre de las mayores Dificultades, por lograr el fin de la quietud del Animo, en la dulce tranquilidad, que ofrece la Verdad apurada; se empeña animoso el Discurso, por el Camino mas deserto, y arduo; seguro, de que en él mismo ha de hallar la dulçura que solicita. Assi parece lo discurso Virgilio, quando canta: (2)

(2) *Sed me differta Parnasi, per ardua dulcis.*

Qui es dulcissimo el Trabajo, al que por su medio, solicita amante, la alta Gloria de la Sabiduría; porque esta se consigue por difícil, y aspero Camino:

(3) *Ardua per precepis Gloria vadit iter.*

Y por esto, à mi entender, refiere Ciceron, de Hesiodo, que los Dioses inmortales, pusieron al Trabajo antes de la Virtud; y q el Camino de llegar à ella, era escabroso, largo, y aspero; y que en llegando à su Cumbre, se reconocia dulce, y facil, aunque avia sido tan difícil.

Ante

(1) *Reg. ca
pit. 4.
vers. 33.*

(2) *Virg.*

(3) *Ovid.
lib. 4.
Trist.*



9

Ante. iritatem & if, sudorem possuerunt immortales;
Longa, & ardua via ad ipsam, & aspera primum,
Postquam ad summum per ventum fuerit;
facilis deinde est, quamvis difficilis fuerit. (4)

(4) Epist. Porque ninguna Obra es facil à los Hóbres, sin el
Libr. 6. Trabajo; aun à los bien afortunados, ayuda à con-
ad Lepc. seguir la Virtud de las Acciones, que emprenden,
como dixo Phocilides:

Nullum sine laboribus, & Hominibus facile opus;
Neque ipsis Beatis, Labor Virtutem invat. (5)

Phocil. Pues no ay cosa, por ardua que se ofrezca, investi-
gada del Trabajo, que no se alcance.

(6) Nihil tan difficile est, qui in inquietando investigari possit. (6)
Terent. in Ha. Porque à él se sujetta todo: *Labor omnia vincit.* (7)

Por cuyas Razones, sin atender al rudo estilo de

(7) Virg. mi Pluma, ni à la Esperanza de lograr algun Aplau-
Georg. so; siado solo en las Experiencias de mis fatigas, por
lib. I. dar à la Salud Universal algun Alivio, dire lo que
alcanço acerca de esta saludable Agua, y de quien
la comunica el Azido, sobre que es la Question
movida.

Digo, pues, que à dicha Agua la viene el Azido
(8) Ebnos. de vna Semilla de Sal-Essurino (8) que ay dentro
T. v. l. el Centro de la Tierra: la qual, à modo de Distila-
3. fol. cion, evapora, y lleva trás si, de el dicho Centro,
439. mucho de Terrestre, y Salphureo; como se ve cada
dia en la de los Vegetables, que evaporádose la hu-
medad, arrebata consigo vna Azeyte de substancia Sul-

9

Sulphurea ; y Terrestre. Y siendo la dicha Agua Central, Sulphurea, Vituminosa, y Salinosa, quando se resuelve en vapores, sino se depura por trascolacion (que entonces se harà dulce) levanta tras si las tres qualidades diversas, de Sulphureo, Vituminoso, y Terreo ; y de ellas resulta vn tercio (9) mixto Azido, que los Filosofos llaman Azido Universal, Espiritu Essurino, el Vinagre de la Naturaleza, y el Solvente Catolico.

Y porque la dicha Agua tiene del Vitriolo de Marte ; para mejor inteligencia de lo dicho, se necesita saber, que el dicho Vitriolo, se compone de dicha Sal-Essurino, embrionado, Sulphur, y Vena de Hierro ; y dicha Sal Volatil, lamiendo por dichas Venas, corroce, y en el acto de corroe, se haze alguna dissolucion de ellas, coagulacion, y fixacion de la Sal Volatil ; y esta, quanto tiempo es apta à evolarse con la fuerça del Fuego, tanto se tiene por Espiritu.

Affentado Axioma es, que *Corpora non corrodunt; Corpora, quatenus talia;* y que los fixos, no obran en sus similes fixos, sino solamente quando uno de ellos sea Volatil (esto es, Espiritu) ó liquido, ó condensado ; y estando en la accion de obrar, se percibe el olor del Espiritu Solvente (como se reconoce en la actividad del Agua Fuerte, Vinagre distilado, Espiritu de Sal de Vitriolo, y otros) excitandose unas ciertas exhalaciones, que antes esta-

(9)
Ioan.
Ioach.
Bech.
Phys.
Subterra
lib. 1^a
sect. 2^o
num. 2^a
cap. 4^a

yan quietas, y como silvestres, no admiten, ni son aptas à coagularse; y estas, de necessidad buelan; y si acaso se quisiesesen detener por fuerça en algun Vaso de Vidrio, ó Recipiente, le quebrarian, y rebentara: Tanto es el impetu de la accion de estos Espiritus, quando obran en partes Corporreas; y luego que han cumplido la Operacion de solver, toman cuerpo.

Por mas especificacion de lo dicho, desatarémos la Duda, que se ofrece: De que como en Agua tan clara, y transparente, se retenga oculta à la vista, Vena de Hierro, y de Caparrosa?

Para lo qual, es digno de reparo, ver el Conducto de dicha Agua; que para que passe al Jardin de los Religiosos de San Pedro de Alcantara, tiene en medio del passo, vna Pila, à fin de detenerla, porque deponga algo de lo Terrestre, que pudiera mezclarse en el Camino, que siendo de Piedra dicho Conducto, el Agua que passa por enzima d'el, dexa vn color de Herumbre, en Polvo inpalpable; y lo mismo haze en el Estanque, donde se recoge dentro del Jardin, y por donde buelve à Salir.

Esto proviene de lo que dexó referido, en la accion, y refraccion de los Agentes, Sal-Essurino, Succo, ó Espiritu (que es lo mismo) que quando han hecho su Operacion, de dissolver el Cuerpo, le buelven à tomar, en aquel mas, ó menos tiempo,

que

que dura la Solucion; no dexando por esto de cumplir la accion, perdiendo su Azido; y las Venas dichas, que antes eran invisibles, se miran despues de aquel color croceo, eruginoso, y tan futil: Esto; por razón de averse ya bolado los Espiritus, ó à lo menos, enflaquecido, y coagulado tanto; quedando embebidos en la Vena de Hierro, se manifiestan entonces, adonde estavan antes ocultos, endulçandose, y elclareciendose mas el Agua.

Esto es tan evidente, y claro, como se reconoce en la que de dicha Fuente se trae à esta Corte; que quanto mas se retiene en los Frascos de Vidrio, ó en otro genero de Basija, tanto mas va perdiendo el Azido, dexando en el hondon un poso, de color de Herumbre.

Con estas Experiencias, se viene en conocimiento, de que las Aguas Termales, no roman su calidad de los Minerales yà compuestos, sino de las Venas embrionadas; porque si fuera de las Minas yà perfectas, podria creerse, que el Hierro cozido en Agua, la comunicaria el Azido: y esto, no se ha visto, ni se verà, por no tener potencia de comunicar el que tenia, quando se reduxo à Cuerpo maleable en la Fragua; que entonces se bolaron los Espiritus, que estavan en la Vena, que sacò de la Tiefra y quedò solo la parte fixa; y esta, no comunicará, ni puede comunicar jamás, lo que no tiene de Azido, Sulphureo, ni Salinofo, sino se le

buelve à restituir , por medio de la extraccion del Vitriolo de Marte, que es la Caparrosoa del Hierro, ò Sal de Marte. Y para que se califique esta Verdad, es preciso dezir en la conformidad que se haze.

Tomanse de Agua de Fuente dos libras Medicinales, que son veinte y quattro onças , y seis de Azeyte de Açufre, hecho por Campana de Vidrio; y mezclandolas, queda yà hecha Azida el Agua: en la qual se pondrán laminas , ò limaduras de Hierro (que todo serà vno) y luego se verà en ella vna efervencia sin Fuego actual (que es la accion , y refraccion del Agente , y Paciente) y dexandolo por veinte y quattro horas assi , en mazeracion , ò fermentacion , se harà en este tiempo la Solucion del Cuerpo, dando de si el Vitriolo que tenia.

Despues, se apartará la parte clara, dexando la féculta , aviendola antes calentado vn poco à fuego manso: Pondràse luego en Vaso de Vidrio, de boca ancha, ò en Caçuela vidriada à la lumbre, para que evapore la humedad superflua , hasta que se vea enzima del Agua vna corteza; y viendo esta señal, se apartará la Caçuela del Fuego, y se dejará enfriar; en parte fresca, si es Verano; y si Invierno, en ambiente del Ayre : Despues se hallará el Vitriolo, ò Caporrosoa de Marte, pegado à la circunferencia del Vaso, en forma de Crystal ; y este Magisterio, se reiterará, hasta que aya dado de si todo lo que tiene de Caparrosoa,

Estas son Matematicas Demonstraciones de la Verdad: no las que el Vulgo demuestra; pues se hace tan estraño, como ridiculo, el ver, con la certidumbre que mandan hacer Asquas vn Doblón, ó pedaço de Hierro, infundiendolo en el Agua recte-radas veces, teniendo por cierto, que estos Metales la comuniquen su Virtud; sirviendose de esta diligencia para la Cura de varias Enfermedades: siendo así, que (como tengo dicho) assientan todos los Filosofos, ser imposible comunicarla, si primero no se abren los Cuerpos de los Minerales, reduziendolos à su primera Materia, que es lo mismo que hacerlo fixo bolatil, para que obre en sujeto proporcionado.

Resta agora dissolver otra Duda, q̄ se ofrece de lo referido; y es: Como puede ser posible, en Cuerpos luzidos, liquidos, y transparentes, comparecer cosa corporea? La qual Dificultad, se hallará fácil, viendo juntar el Espíritu de Vitriolo, y el Olio de Tartaro, sacado por Deliquio; pues estos dos Licores, luego que se juntan, y empiezan à luchar, y fermentarse entre si, se excita vn calor tan extraordinario, que tocando el Vidrio donde están juntos, se percibe (no sin admiracion) y acabada la Obra de separar la parte corporea (antes invisible) que es vn Sal, que llamamos de Tartaro Vitriolado, se sosiega la detonacion, enfriándose el Vidrio; y sencillamente todo, se haze patente en el suelo del Va-

so,

so el Cuerpo ñido, que antes no se percibía en los dos Licores separados.

Mas Demonstraciones hiziera patentes, en prueba de la Duda propuesta, sino deseara la brevedad; pero los Estudiosos, me escularán lo prolixo, teniendo à la vista muchas mas de las que yo pudiera demonstrar.

Vna cosa, tan digna de la atenta Curiosidad, como del Examé, observé en el referido Jardin de los Religiosos de San Pedro de Alcantara: En aquel mismo Estáque, que dixe se percibia el Agua, en vn rincon ay vna Pila, con dos agujeros; el uno sirve para que entre el Agua en el Estanque; y el otro, para que en estando lleno, la desahogue el Jardineño, conduciéndola ázla la parte conveniente. En la tal Pila se condensa vn Licor, de color de Herumbre; y por las paredes de ella sucede lo mismo; y quando falta, ó mengua el Agua, llega mucha cantidad de Avejas, á libar aquel condensado Licor, con tal anhelo, que primero se dexan matar, que apararse dèl.

Muy extraordinario parece, que estos Animales, tan amantes de Licores dulces, se exerciten con tanta aplicacion en libar aquel, que proviene del Agua; y como se ha discutido, y probado, tiene tanto de Agrio, Sulphureo, y Salinoso. De que se puede infetir, ser todo lo dicho falso.

Pero no es así; pues àesta consecuencia, con que

que se pudiera arguir de incierto lo que se ha probado con Demonstraciones evidentes , refiri ponderan concluyendo las mismas Avejas . Por que aviendo hablado del Sal-Essurino (que tambien assiste en las Plantas , Flores , y Semillas , sin el qual no produxeran Fruto . Iuxta illud Schönlini :

*Minera si cesset Vires haud Planta tenebit ,
Forsan Vitriolo nulla carere pot est .*

Embrionado , Sulphur , y de Vena de Hierro , que en su Matriz la Tierra le fabrica : Y aviendo dicho del Vitriolo de Marte , y su composicion , se dexa colegir , que el Sal-Essurino , que està embebido en el Licor pegado à la Pila , q̄ con tanta aplicacion liban las Avejas , es vn Iman , que aviendo tomado cuerpo casi fixo , atrae à si la Sal Astral , con tanta fuerça , como la Piedra Iman al Hierro : y trayendola , haze tan dulce aquel Licor , que obliga à las Avejas à solicitarle , con el ansia que se reconoce : Siendo Prueba manifiesta , de lo que los Filosofos dizan de sus Sales , y dulces Vitriolos , que se generan de Tierra , y Ayre ; como doctramente lo enseña Juan Joachin Becherò . (10) Y quando no huviera quien verificara estos Enigmas Filosoficos , con la recon dita Filosofia que se admira en los Escritos de muchos , las mismas Avejas los divulgaran , con susurros elegantes , en la solicitud alada de su fatiga : obligandonos con su natural instinto , à que

Henr. cius No llus in Physica Hermetica.

(10)
10. 10a.
ch. Be ch. Phys.
Sub. Sup.
3. col.
25. Lite.
O.

ceda el Racional Discurso, à la irracional Demóstracion: Con que desatando el Problema, concluiremos la Question, de que las Aguas Ternales no reciben el Azido, que tienen, de los Minerales por donde corren, sino del Sal-Essurino, embrionado en ellos.

Pareciendonos con lo dicho, averla delucidadó con bastantes Fundamentos, y sin deseo de hacer Opinion; porque fuera ociosa obscuridad del Entendimiento, opinar en cosa tan clara; y mas siendo la Opinion, medio entre la Ignorancia, y la Cien-
E(11)
Plat.
de Mor.
cia, como dixo Platon: *Inter Sapientiam, & Ignorantiam, media res est Opinio.* (11) Que hacer Opinion en cosa de si evidente, es querer, participe la Sabiduria descreditos de Ignorancia; que como discurrió Aristoteles, está fuera del Discurso, y Consejo la elección de las Materias necessarias, ó impossibles: *De necessarijs, & impossibilibus, consultandum non est.*

(12) (12) Solo pueden ocasionar esto las contingencias dudosas: *Sed de contingentibus, & aliter se habere potentibus,*

(13) (13) *quam in nostra potestate sunt.* (13) Porque lo contrario fuera hallar nuevo Alvedrio contra lo

Ret. 2. (14) Ret. 2. forçoso, y cordura para apetezer lo impossible. Y tiene aqui lugar, lo que enseña el mismo Principe de los Filosofos, respecto de los Fundamentos con que avemos probado la Question: *Recta solutio est manifestatio falsi.* (14) Y respecto de los principios

Elench. (15) q puede arguir quien la negare: *Non omne quod vide-*

car probabile, probabile est. (15) Por lo q dixo Cicero. (15)
Non debemus quicquam agere, cuius non possimus proba-
bilem reddere causam: (16) Por ser Sentencia de Quintiliano,
el que si lo dudosó tiene conformidad con
la Experiencia, se haze la Verdad segura: Non potest
de veritate dubitare, quoties cum in certis experimentis con-
sentiantur. (17) Declam. 4.

ENFERMEDADES PARA QUE
puede aprovechar el Agua, segun las Ex-
periencias que se han reconocido
en los que la han
tomado.

LA CAVA de Puerto Láho, la de Piedra-
Buena (q también he probado, y recono-
cido, ù otra qualquiera, q tenga la cali-
dad de mas, ò menos Azido (efecto de
mas, ò menos Espiritus, q estos se han de
proporcionar a mas, ò menos tiempo en tomarla;
ò menos, ò mas porcion de bebida) aprovechará
principalmente a los que padecen Humores Cru-
dos en el Estomago, que por su tenazidad no
han podido desradicarse del Ventriculo, con
reiteradas Purgas; por cuya causa acontecen va-
rias Enfermedades, assi de Higado, Riñones, co-

mo de otras partes del Cuerpo; porque : *Quia Venis
tristis torpor, omnium confusio.* Y tiene tal Virtud de disipar, y adelgazar las Flemias, ó Humor Pituitoso, que en pocos dias lo expelle; adelgazandolo de manera, que la Naturaleza tiene muy poco que trabajar en expelerlo: Y vencido este inconveniente, con el Calor Natural, passa dicha Agua à mayor, y mas alto Empeño, que por lo volatil, que tiene, si no en el principio que se empieza à tomar, hallando mucho foragin de Crudezas, ó Humores Tartareos, se debilita su fuerça, y quedan refractos los Espiritus: por lo qual no puede obrar tā aprieta, ni passar con tanta brevedad por la Via; pero despues del primero efecto, continuandola, passa (como he dicho) al segundo, de mayor Empeño; que es, desobstruir las Entrañas, penetrando el Azido hasta las Venas, purificando la Sangre; y por consequencia, viene à restituirl al Cuerpo sus fuerças, vigor, y color.

Y aunque es claro, que de la viziada coccion, viene mala Quilificacion; y de esta, peor Sangificacion, siguiendose los Achaques, de Opilacion de Higado, Riñones, Mesenterio, Pancrea, Venas Miseraycas, Baço, Hydropsia, Ictericia, Calentura, y otros: consumido, y resuelto el Obstaculo, cessa la obstruccion.

Que sea, por la misma razon, provechosa para los efectos Nephriticos, causados de Flatos, Arce-

nillas, ò Calculos; no es dudable: Sea la causa generante de los Calculos, la que dice Galeno, ò la que refiere Fernelio, Senerto, Riberio, y otros: no haze al caso; porque si el Generante es el Humor Pituitoso, que sirve como Causa Material, y el Calor la Causa Eficiente, desatado, ò dissuelto (como se ha referido) dicho Humor se expelle; que es tanta la fuerça del Espiritu Azido, con la contraria qualidad del Lapidifico, que le supera, deshaziendole: Por cuya razon, dicha Agua puede aproyecchar para las referidas Enfermedades.

F O R M A

de tomar el Agua.

S III.



ESTÁ por vltimo, la Norma, ò Metodo de tomar el Agua: la qual se reduce à la cantidad, al tiempo de bebida, à bebida, al numero de Dias, à las Dietas, y à las Observaciones de los Sintomas, ò Accidentes, que suelen, y pueden suceder.

Presuponese, que ha de estar el Cuerpo bien purgado, y minorada la Pletoria, si la huviere. Hecha esta precisa diligencia, se empezará à tomar el primero Dia, con poca cantidad; que assen-

23
rado es en buena Medicina: *A levioribus incipere*; y podrán ser diez, ó quinze onças: y estas, tomadas en vna, ó dos veces, por la Mañana en ayunas, y passearse un poco, retirandose despues à Casa; si acaso se tomare en la Fuente; que à quiendo pudiere hazer con essa comodidad, le será mucho mejor, por las razones refetidas. Y si se tomare en casa, transportandola de la Fuente à otro Lugar (particularmente si es lexos) es preciso, que vaya con el requisito necesario, de llevarla en Frascos de Vidrio, muy bien tapada, para queno se exalen los Espiritus; y tomandola assi bastará hazer dentro de Casa ejercicio moderado, observando los movimientos que hiziere el Agua, de si passa, ó no, à la Via; porque si passa presto, irá bien; y si tardare, no ay que desanimarse; porque suele no passar en tres, ó cuatro Días.

El segundo Dia, se podrá duplicar la cantidad del primero, y hazer el mismo ejercicio: y assi se irá continuando, creciendo cada Dia la cantidad, que tomó el primero.

La señal de que passa bien, será verla en la Orina, tan clara como quando se bebió; que esto suele acontecer en pocas horas: y en reconociéndola, se puede ir acrecentando de bebida, hasta ciento, ó ciento y cinquenta onças cada Dia; mas, ó menos, conforme las Opilaciones, ó rebeldia del

del Achaqué, continuando la misma cantidad, por quinze, ó veinte Dias; Adyirtiendos, no se tome toda de vn golpe; porque puede suceder daño notable al Ventriculo; y assi, se repartirà con proporcion en varias veces, con distancia tambien proporcionada de Vidrio à Vidrio.

Este tiempo bastará, para reconocer el Enfermo la mejoria; y reconociendola, podrá despues ir menguando cada Dia el Agua, por espacio de otros ocho, ó quinze Dias, en la conformidad que lo fué creciendo.

Es necessario advertir, que el Agua sola, debe ser el desayuno unico del que la tomare, hasta que venga por la Via; no con la claridad que se tomò (que es como viene quando passa bien) sino con el color restituido, de natural Orina; porque si antes que venga assi, se toma otro desayuno, embaraza la Operacion, y sucederà daño, quedandose el Agua en el Estomago.

Tambien se advierte, que ay algunos, que no necessitan de hazer exercicio, poco, ni mucho, despues de tomar el Agua: como son, los abiertos de Poros faciles à sudar; porque en estos, expelle la Naturaleza por parte no conveniente, evaporandose los Espiritus del Agua; y consequentemente, entorpeciendose, no passa, resultando mucho daño.

En tal caso, se tomara en la Cama, fomen-

rando las partes del Estomago ; y Vientrè , con Servilletas calientes , de media , en media hora , que luego empezará à passar el Agua : y vien- do que passa , se podrán dexar los Fomentos.

Tambien suele suceder , que por ser las Obs- trucciones , ù Opilaciones , inveteradas , y an- tiguas , no puede el Agua hazer su Operació con- tinuada ; y empezandola , se pàra luego , sin pas- sar adelante . Entonçes , es necesario recibir alguna Ayuda ; y si no bastare , el siguiente Dia , sin falta , tomarà algun Medicamento leniente , como es : Quattro onças de Xarabe Aureo (mas , ò me- nos , segun la complexion) Agua Angelica , ò Leche de Mechoacàn , descansando aquel Dia , sin tomar el Agua hasta el siguiente .

La Comida , ha de ser poca ; y quanto menos , mejor : Puedese comer la escudilla de caldo mi- gada , y algun principio , con vn poco de assado .

La Cena , muy ligera ; y aviendose desorde- nado en comer algo mas de lo dicho à medio Dia , no debe cenar à la Noche ; huyendo de no gustar Fruta , Verdura , ni otro qualquier genero de co- sa cruda .

Puede beber à medio Dia Vino ; pero con mo- deracion , y no puro : si acaso no sintiere el Es- tomago relaxado ; que entonçes , podrá empe- zar à comer con quattro yizcochos , mojados en Vino puro .

Tam-

Tampoco convendrá dormir la siesta , por no retardar la Operacion al Agua ; pues la que no se orinare hasta medio Dia , en la que resta de él , y de la Noche , se restituirà toda ; y puede divertir el sueño de la siesta , en exercicios de honesta recreacion .

Con que damos fin à este Parrafo Metodico , creyendo , servirà mejor al Paciente , que le desfrutare , que el otro Metaphysico aprovecharà , al que no supiere coger su Fruto .

LAVS DEO,

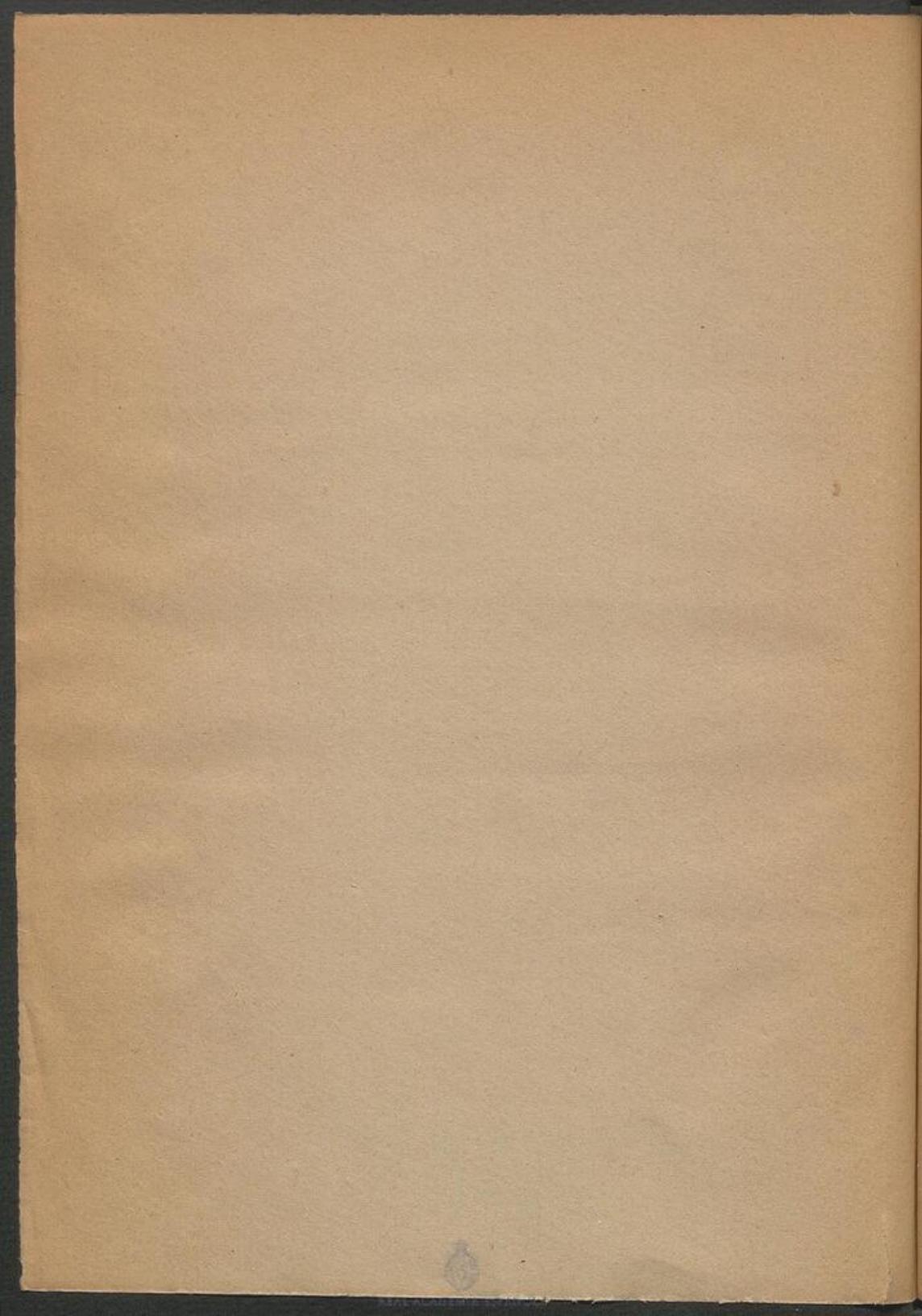


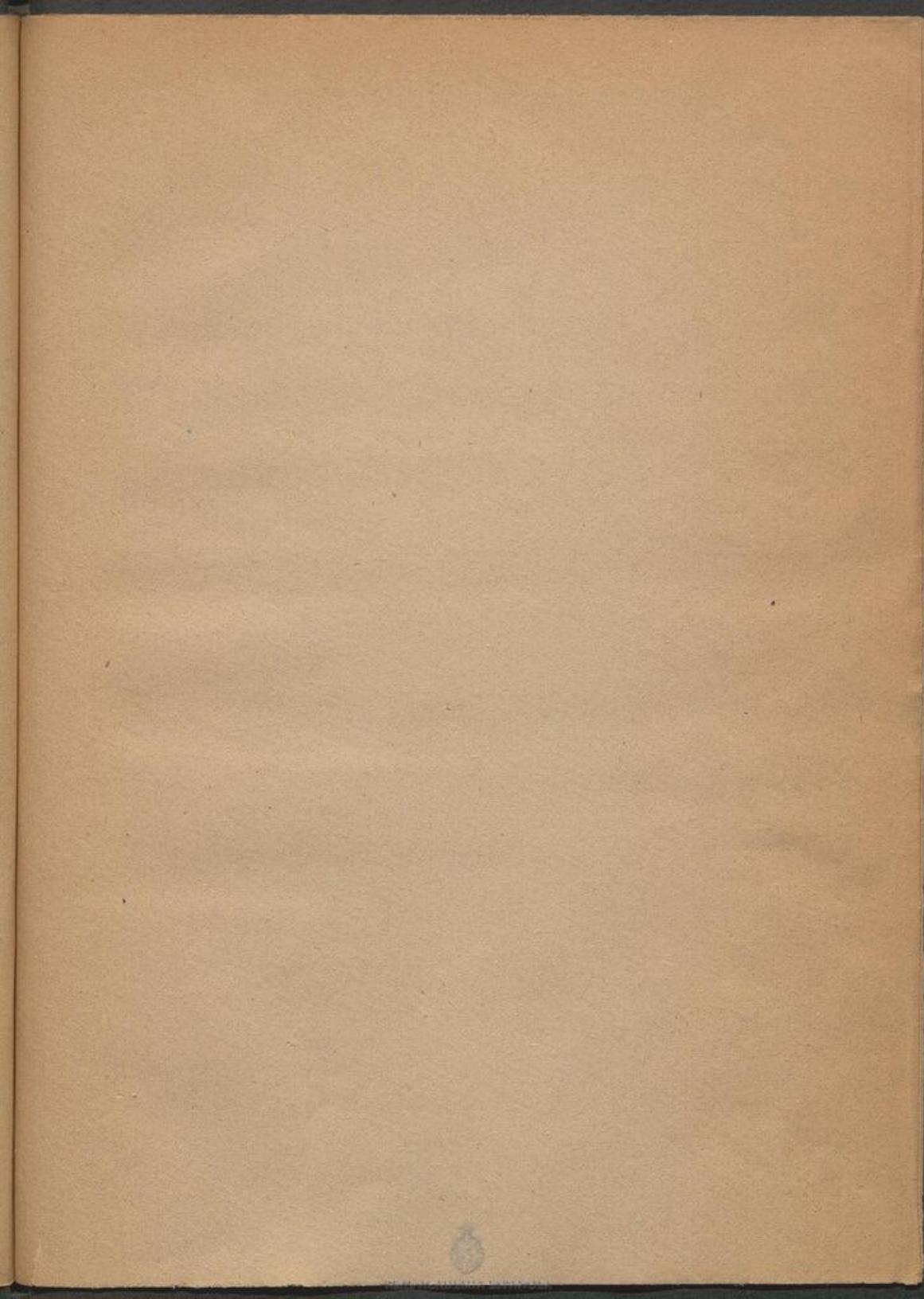
62
Tunc coquuntur in gaudiis que
ad gloriam. O si libet:
vultus pugnare quodlibet.
In Nocere te longe nescio
si tunc in exercicio de
cleratione.

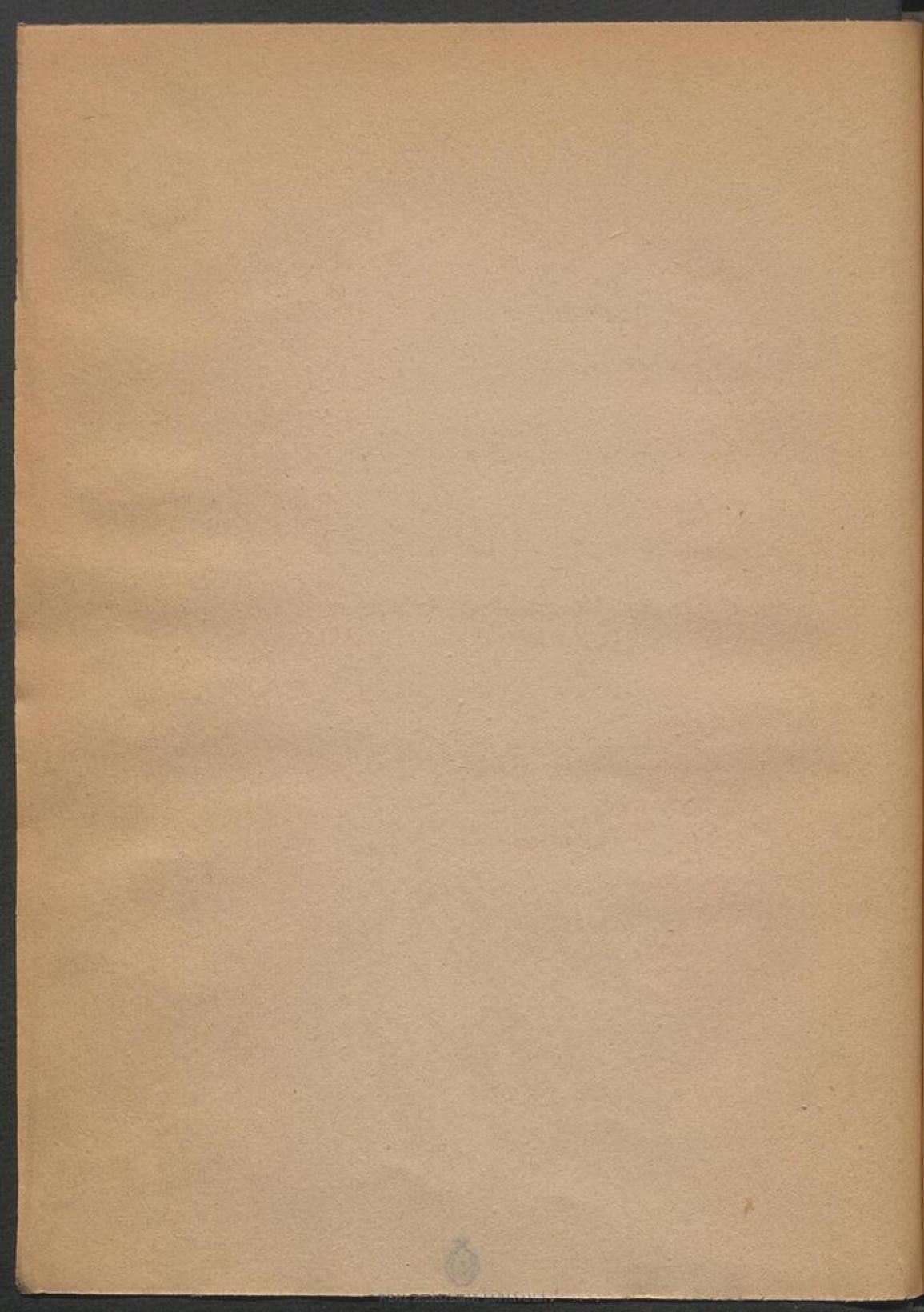
Quod sicut est in vita
ceteraque ratione meliora si pacem
et quietem, sicut et oecos. Miserabilis ab separatione
et divisione corporis et animo.

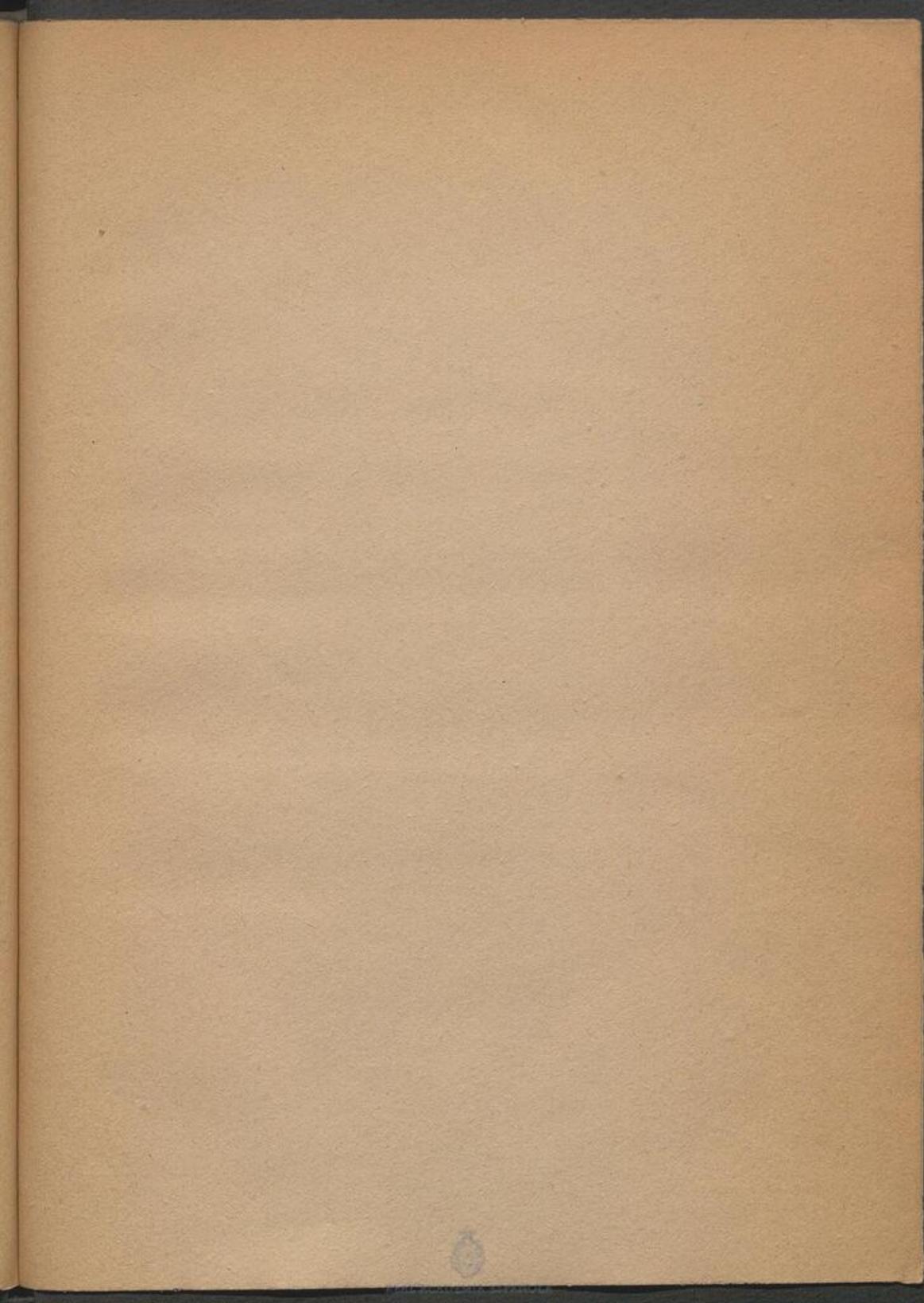
LAV DEO.

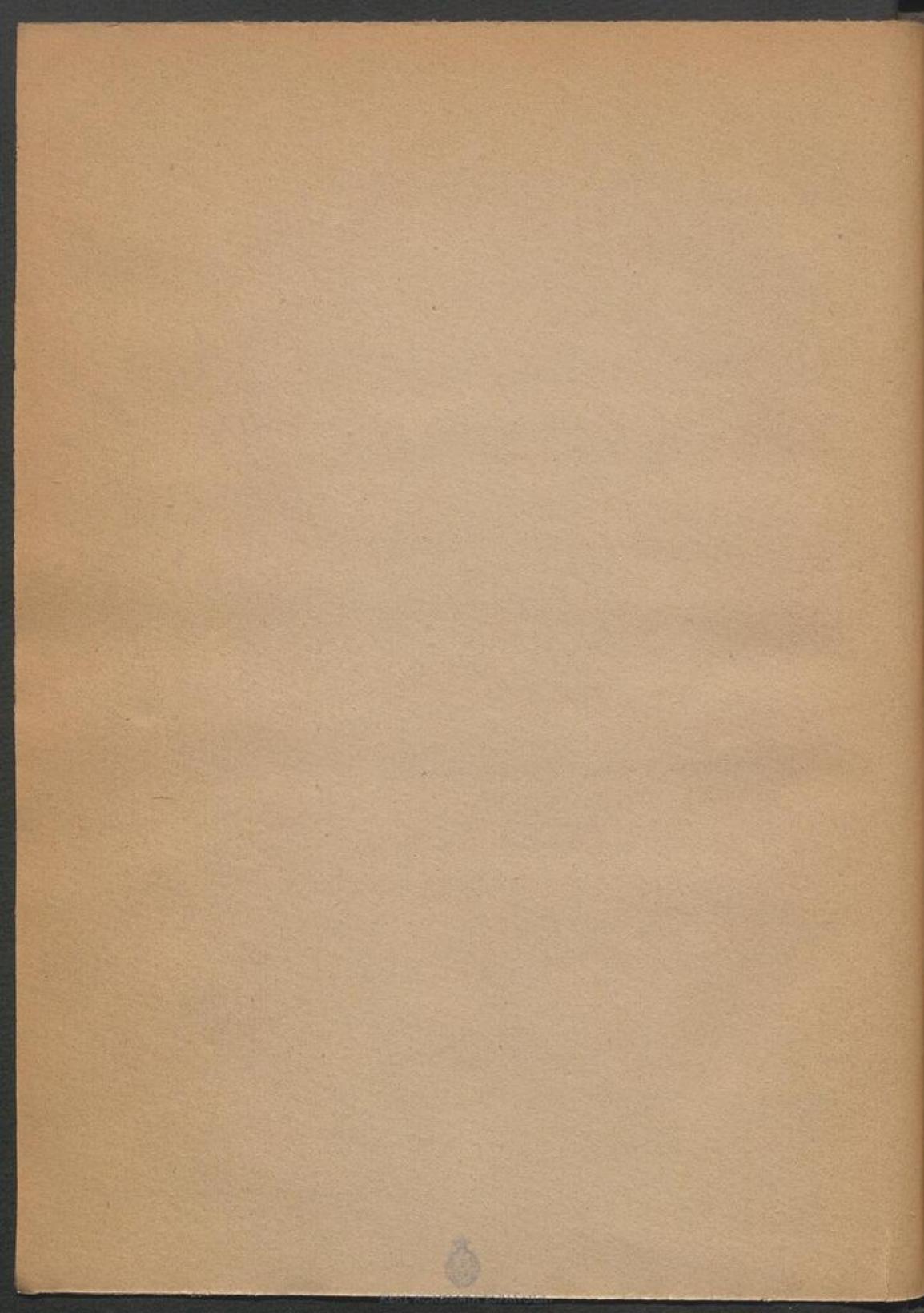


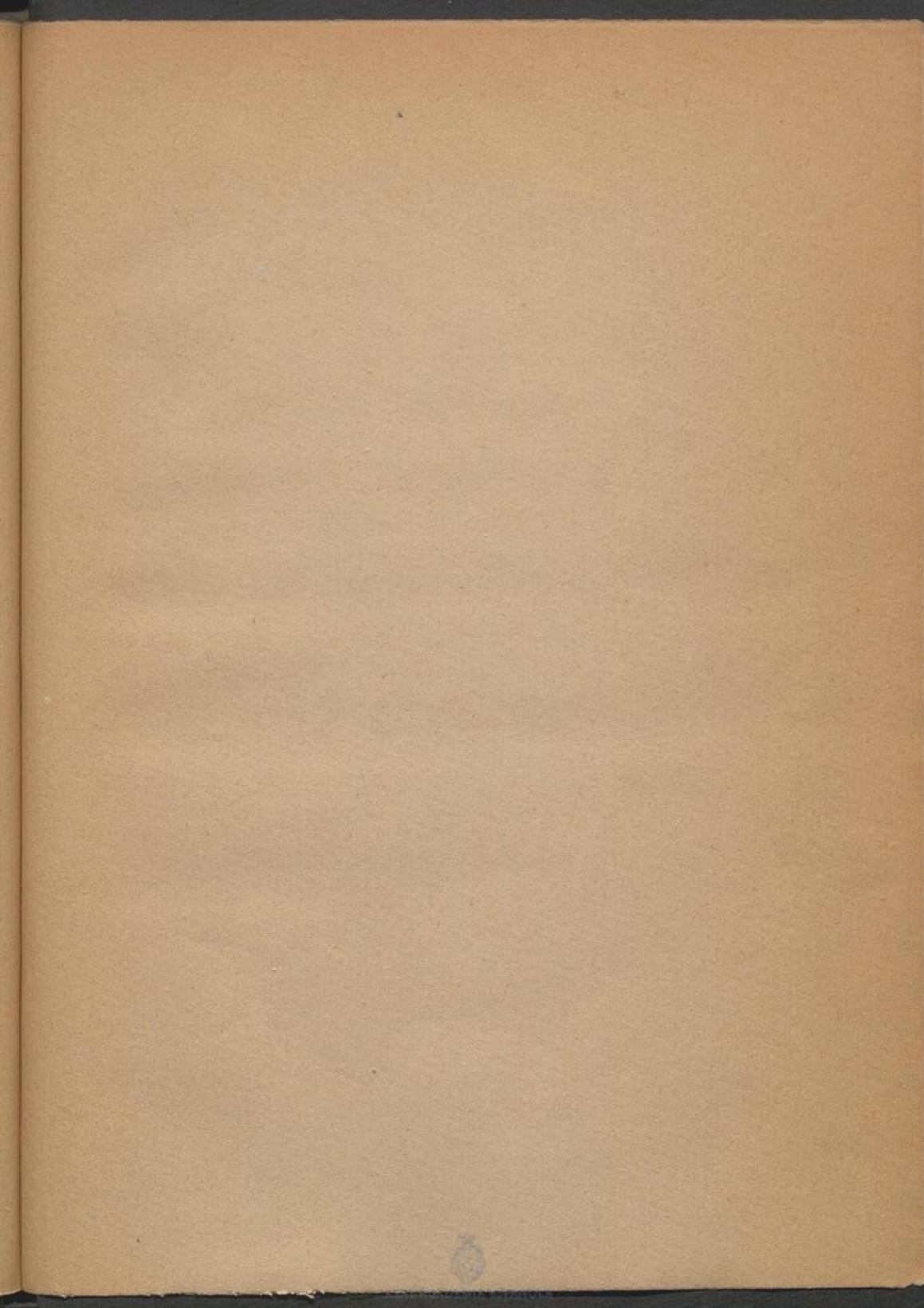


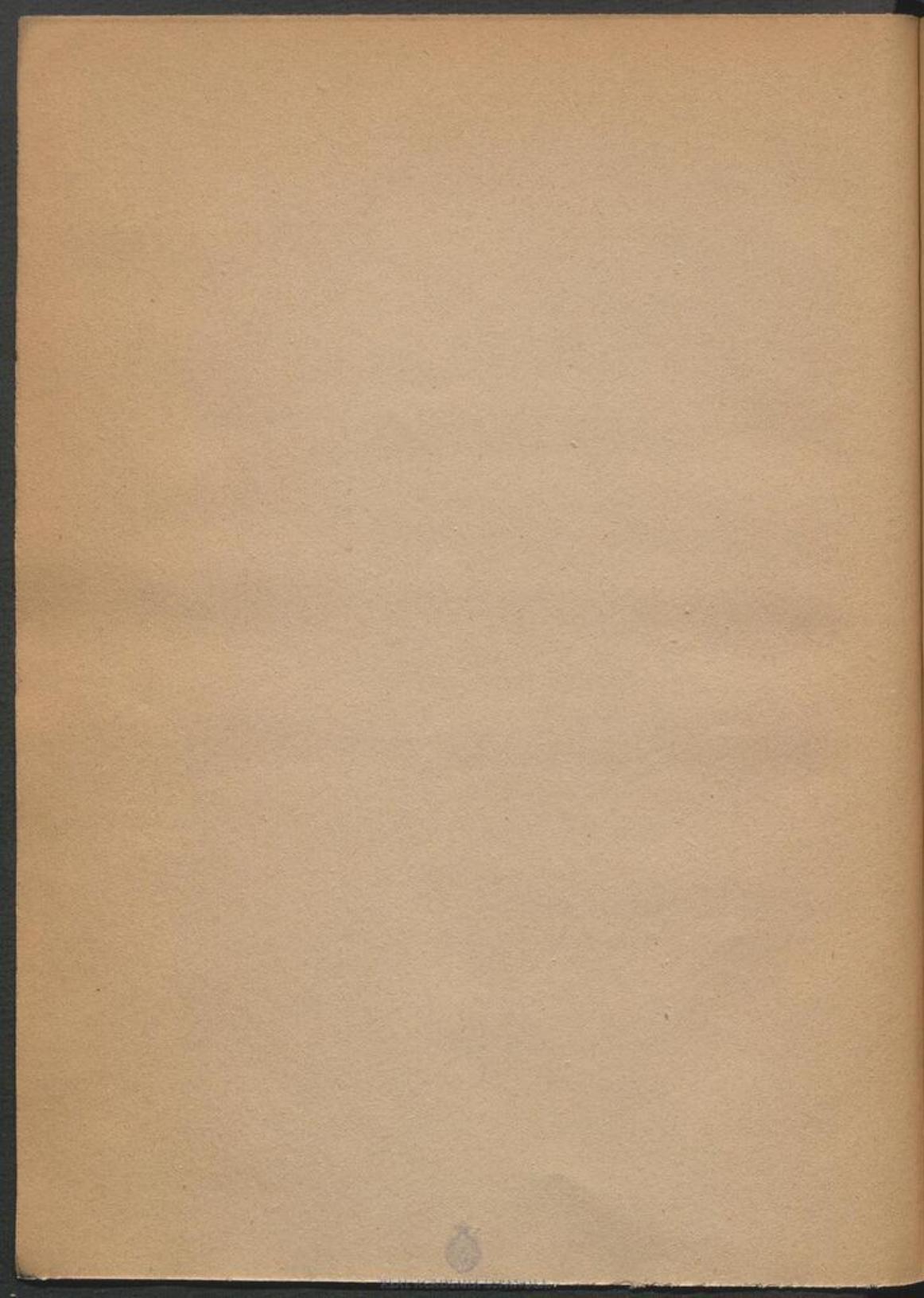


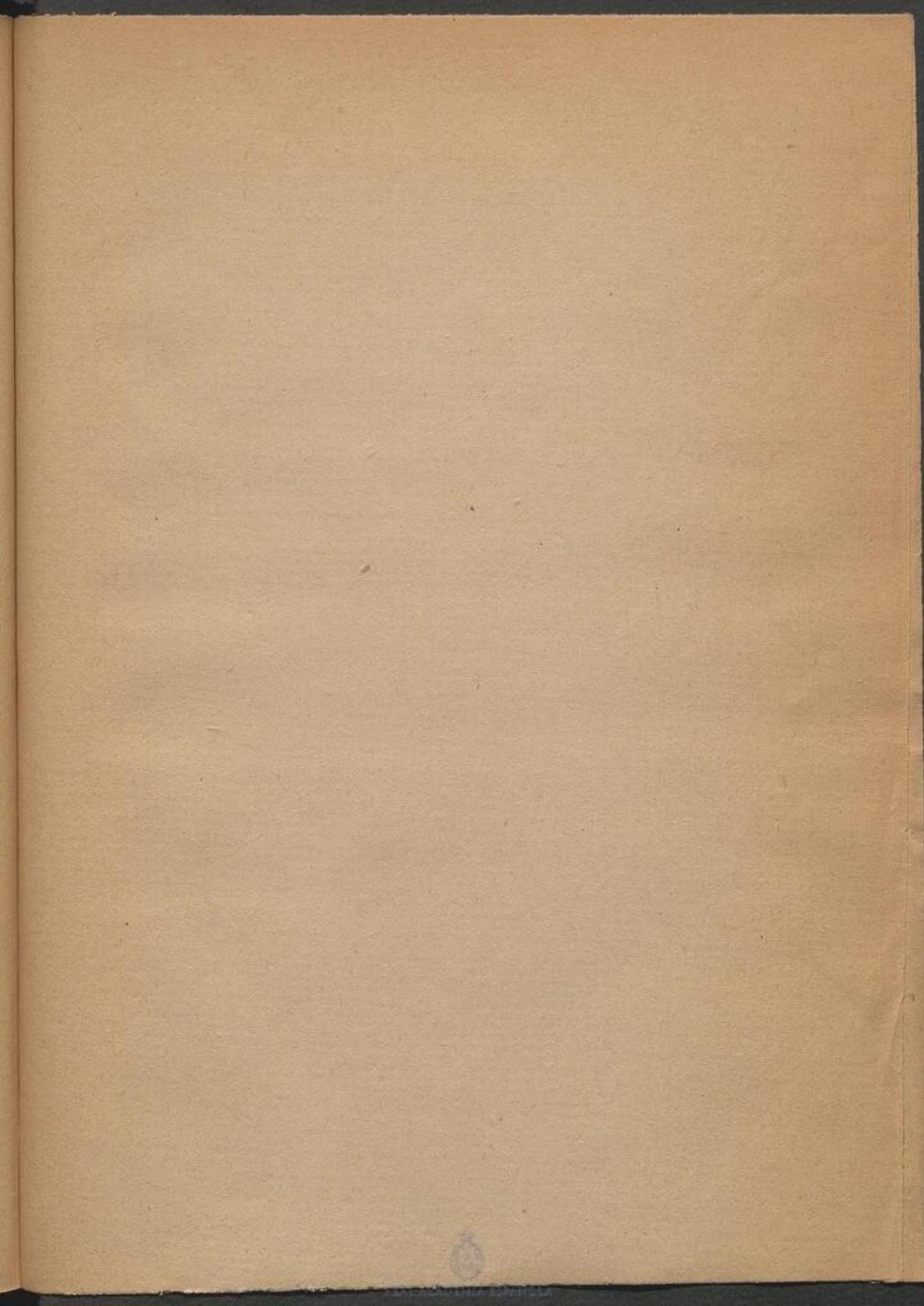


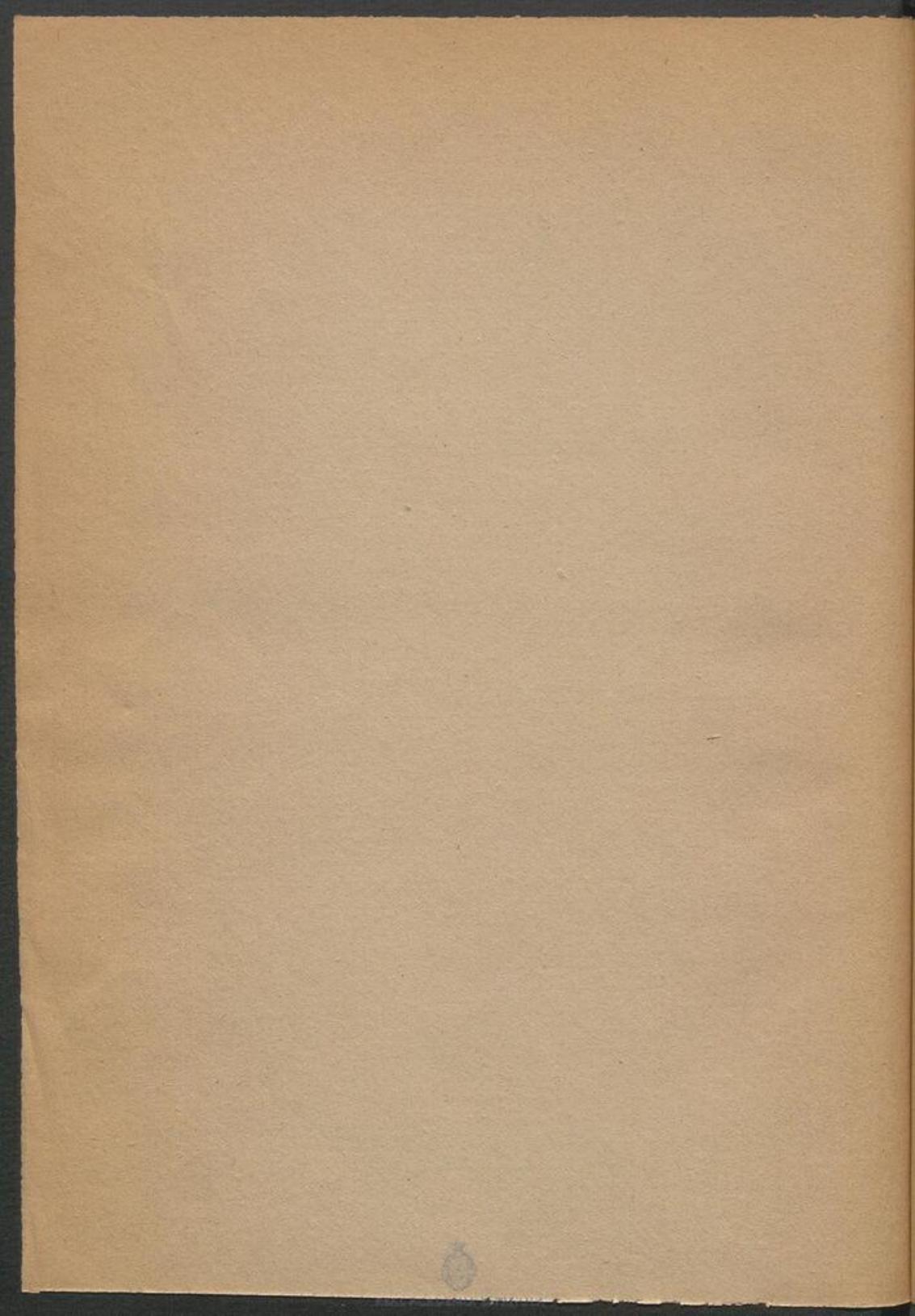






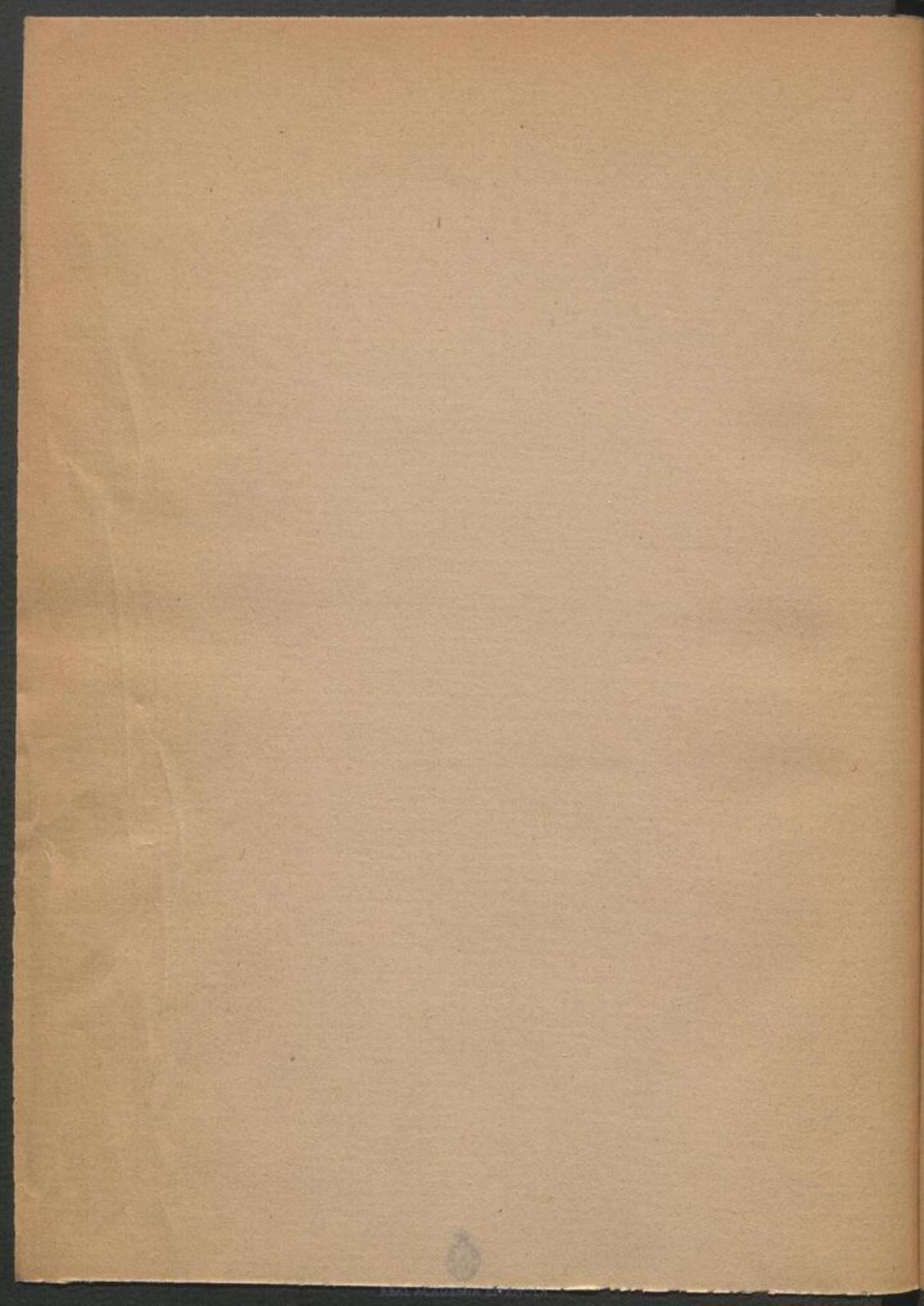


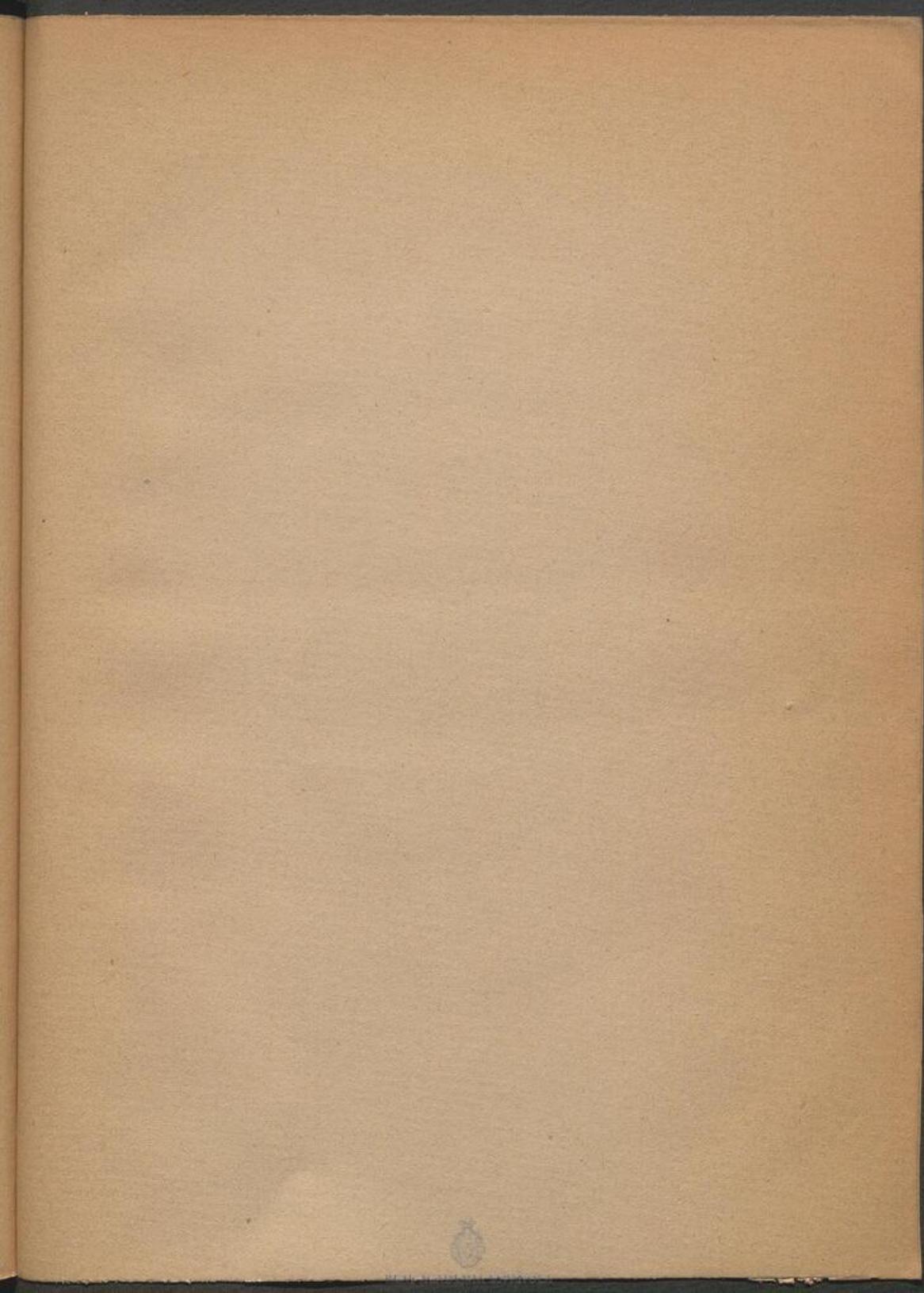


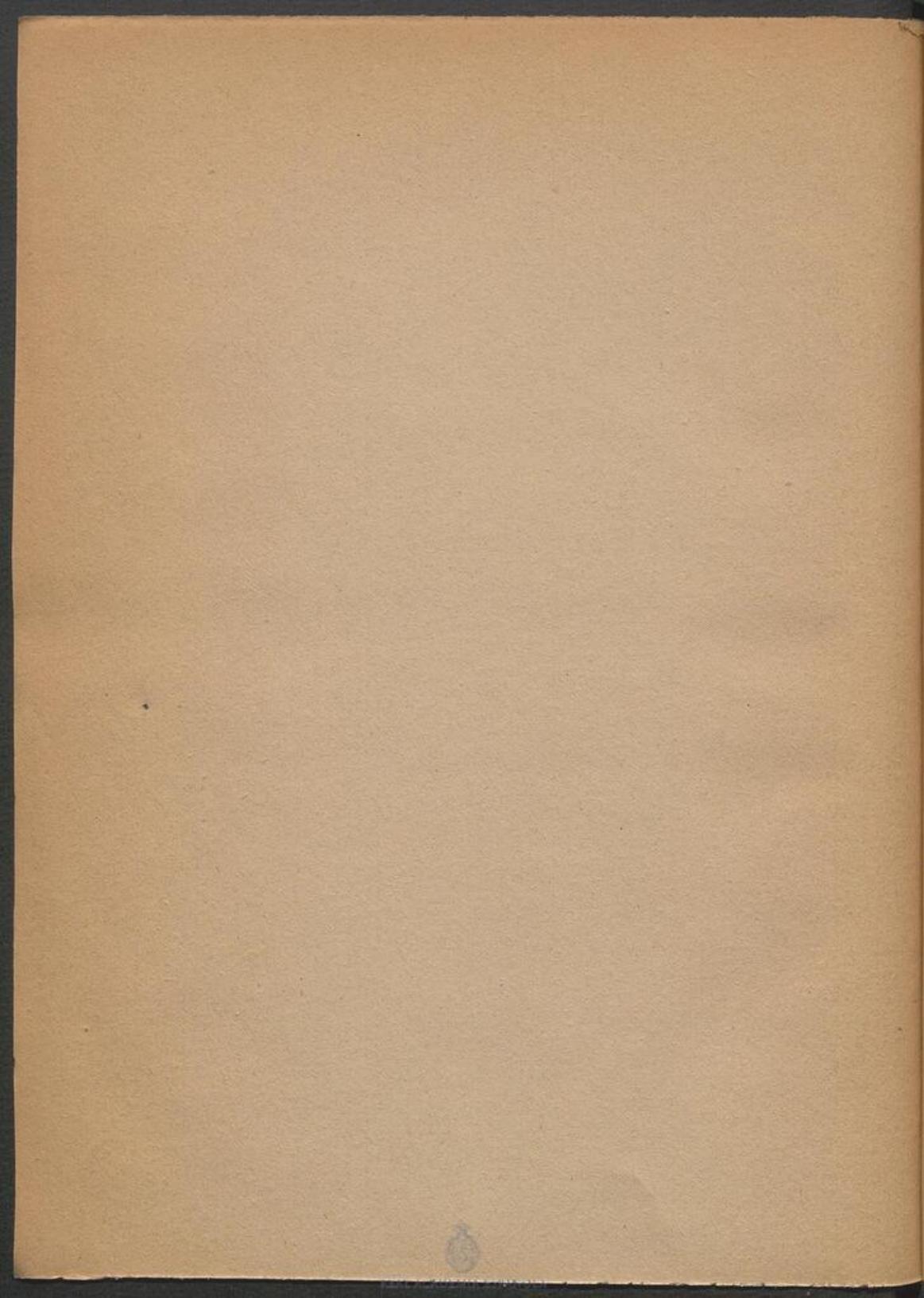


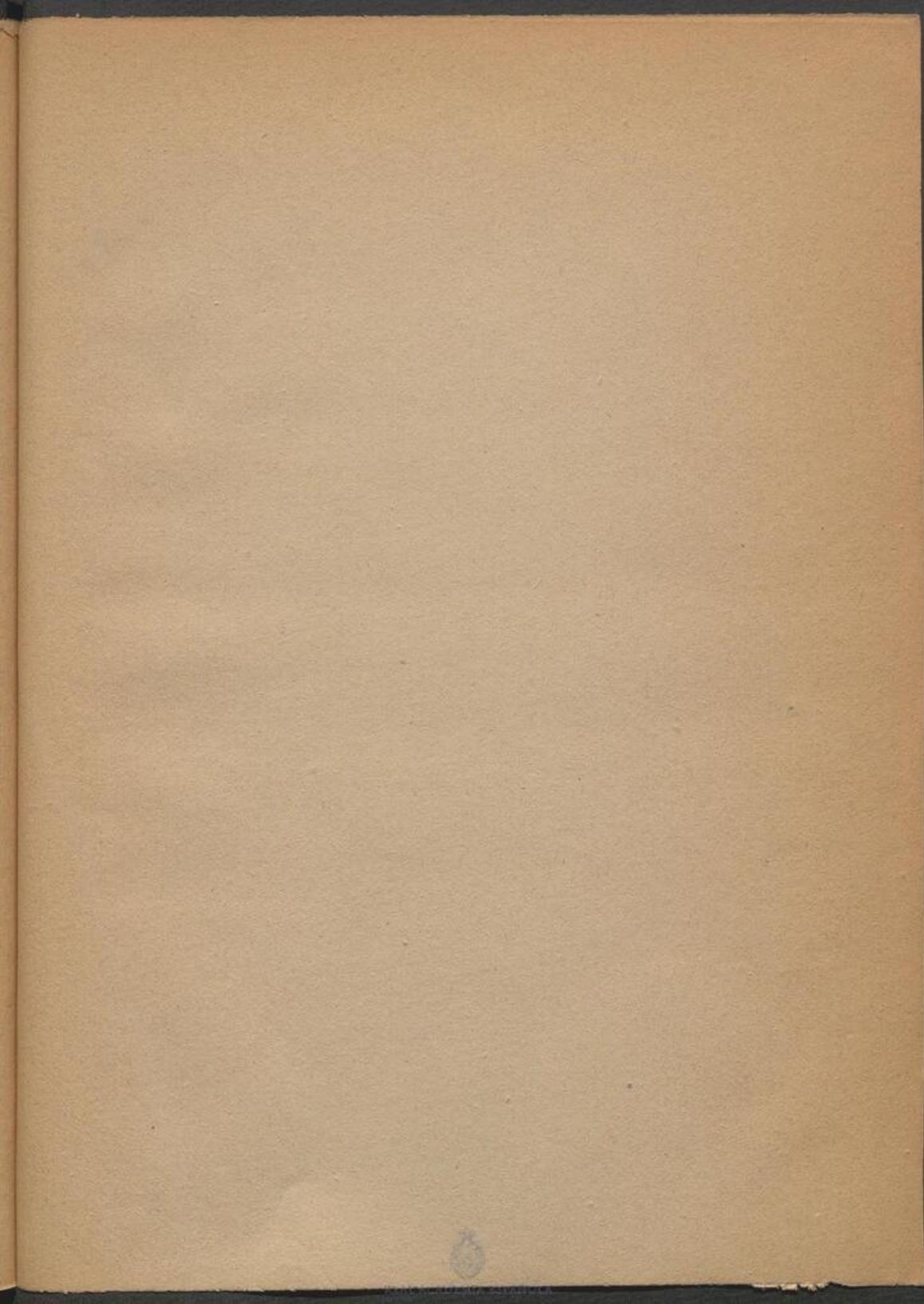


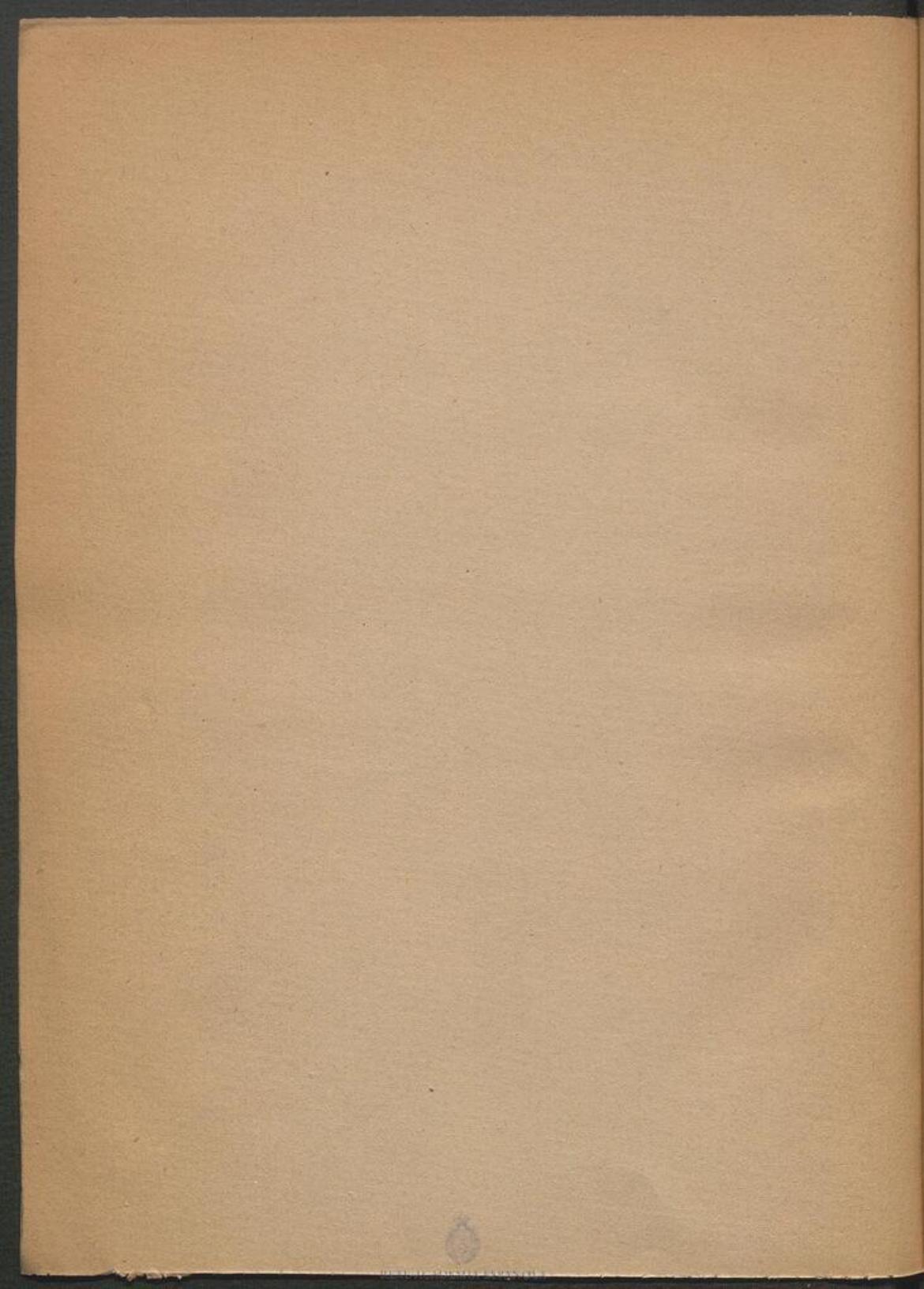
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

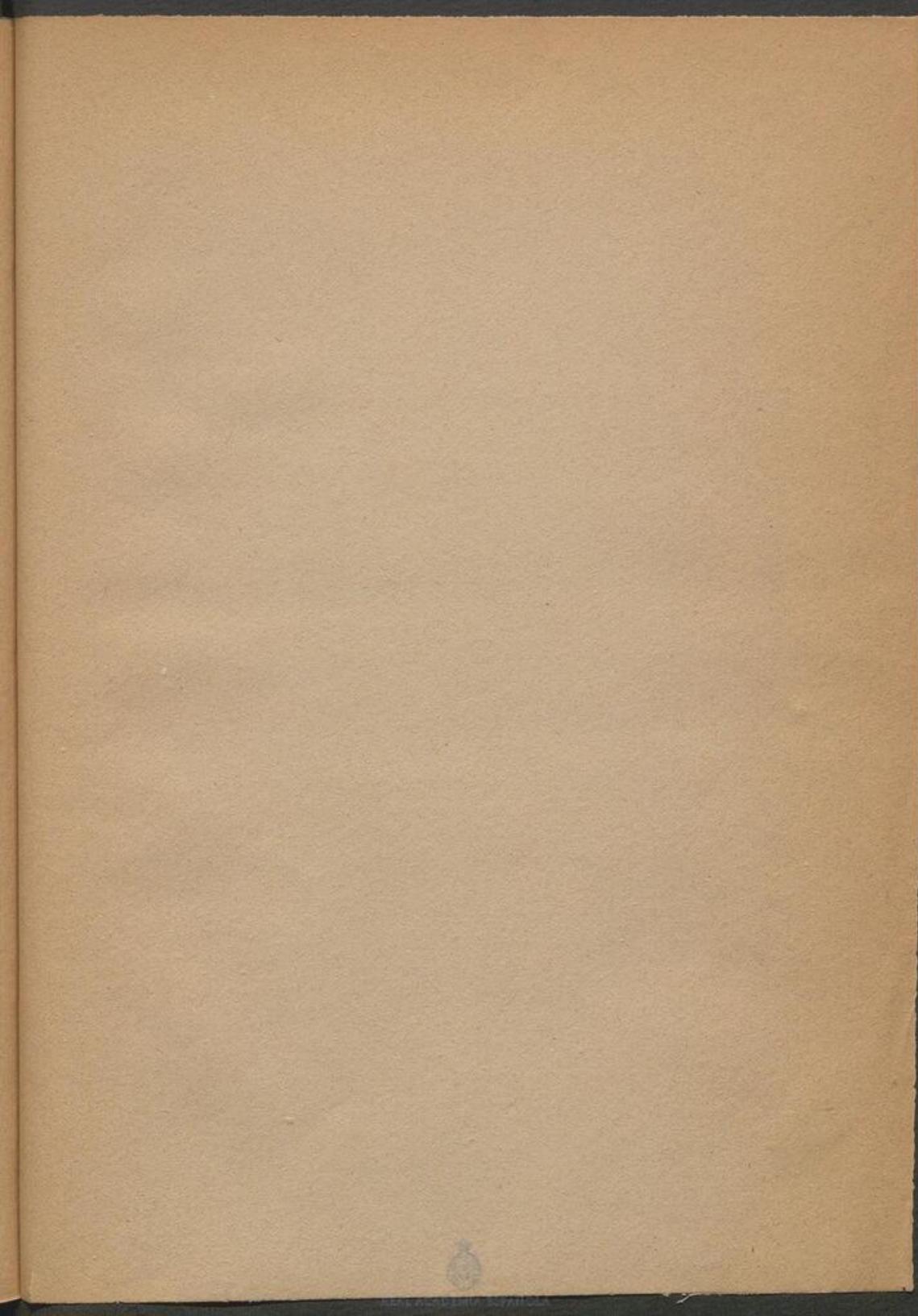


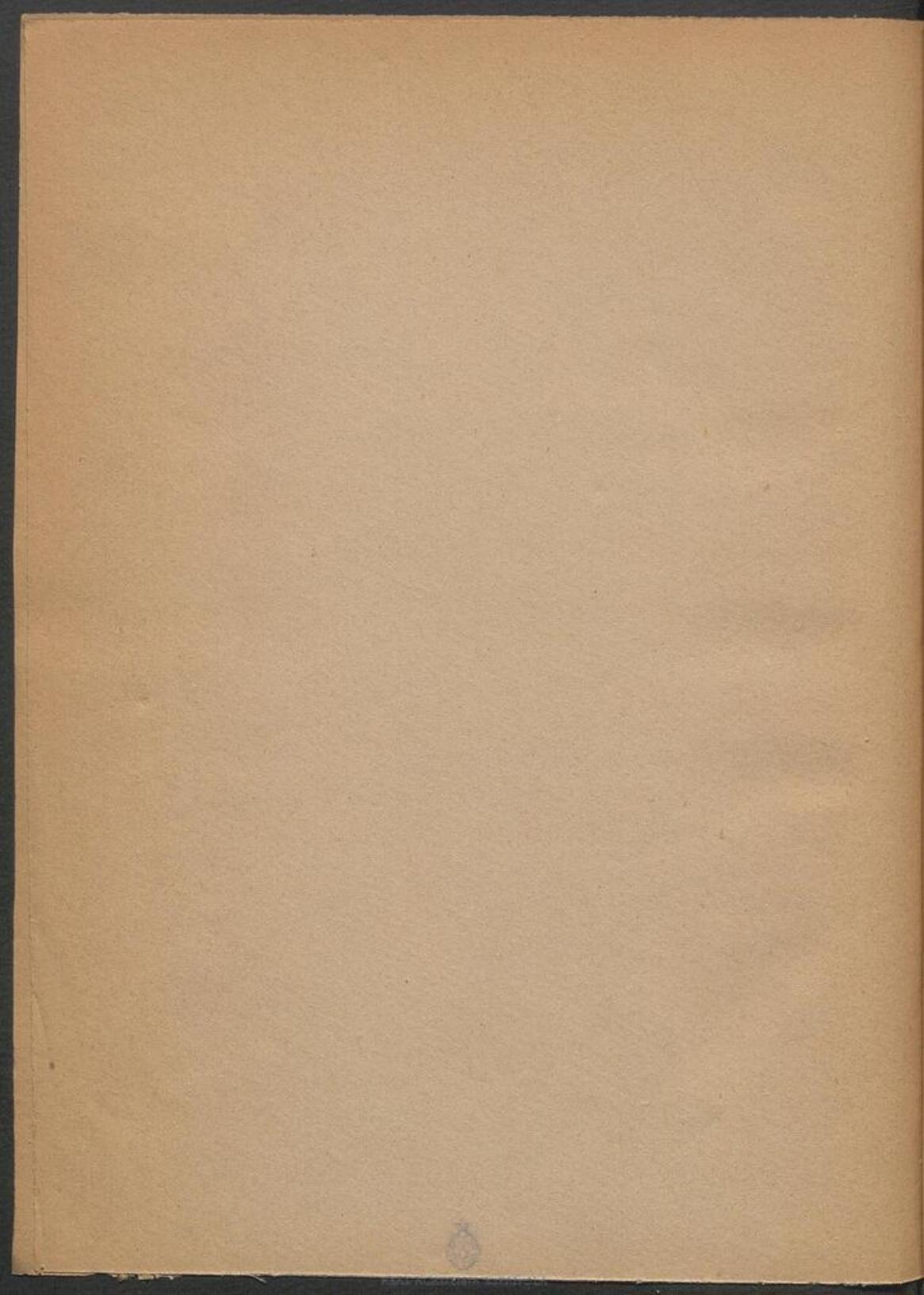


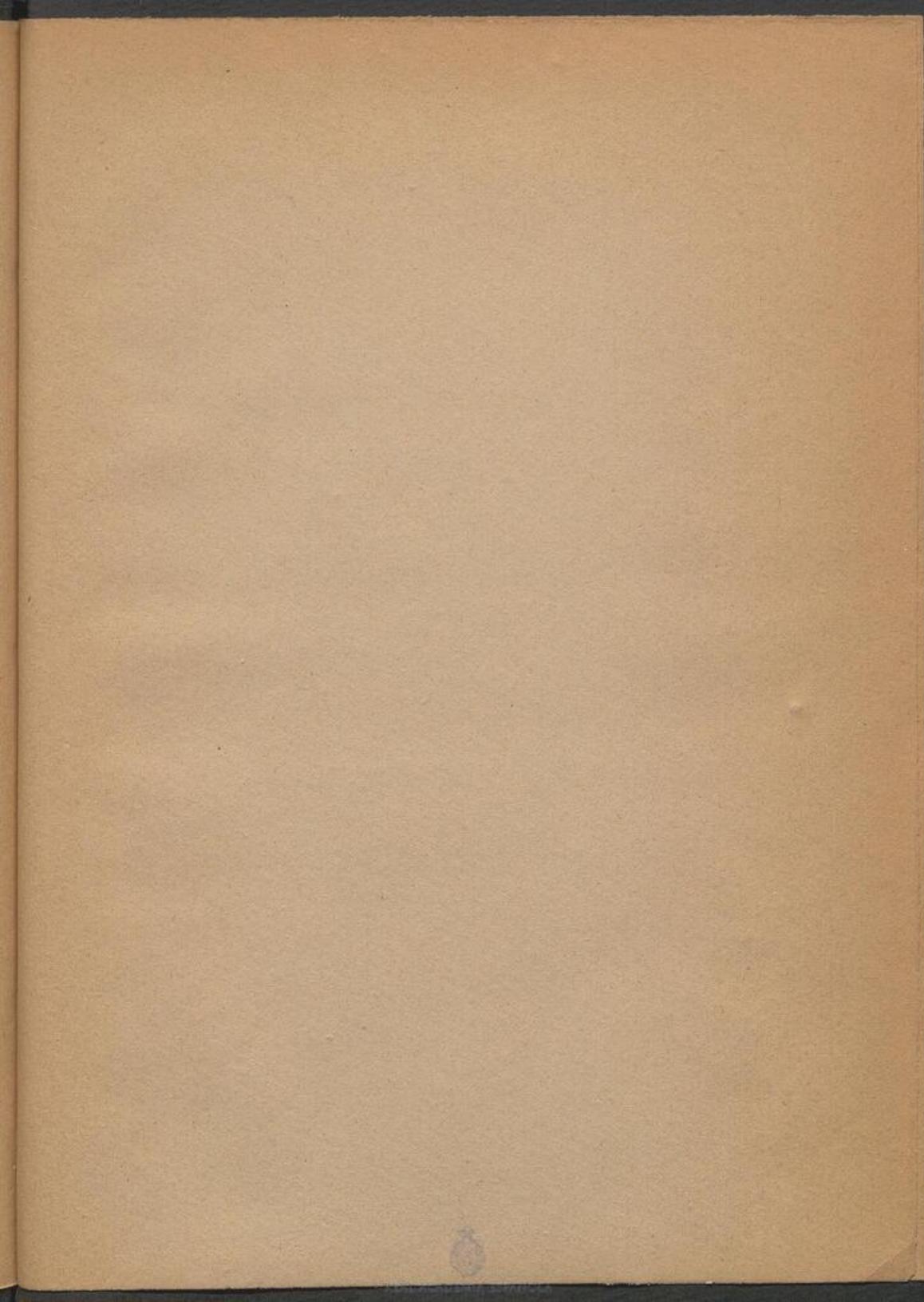


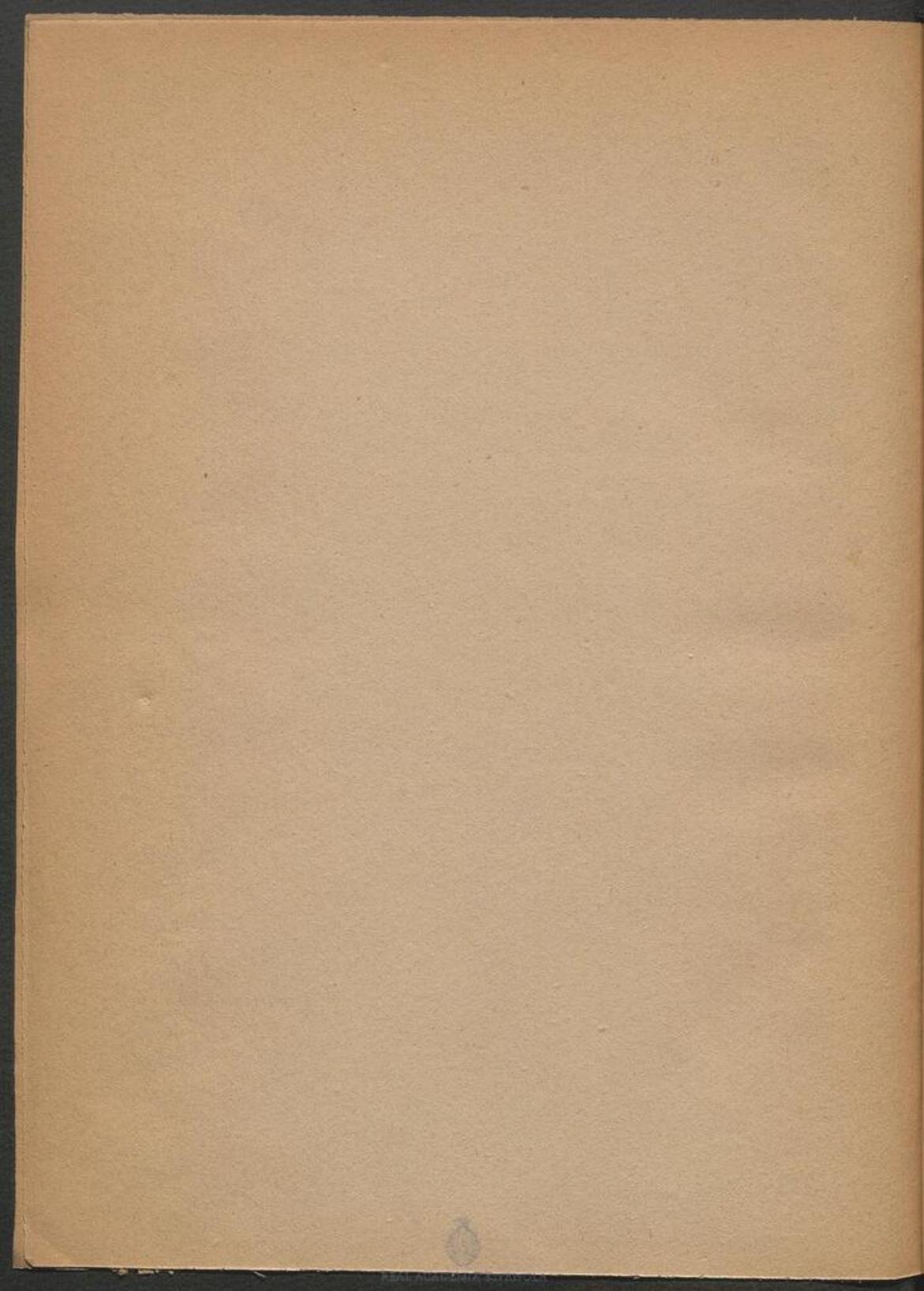


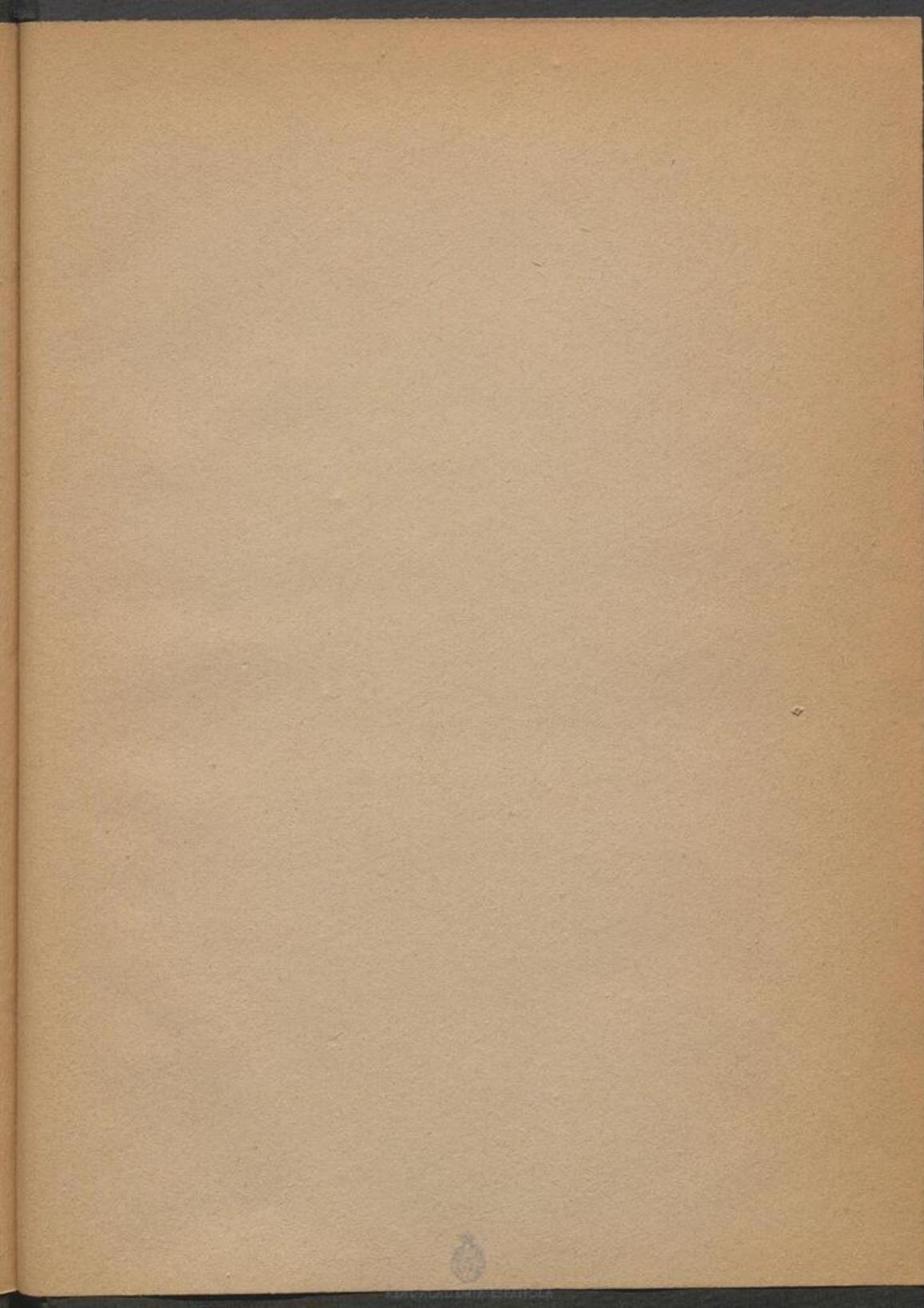


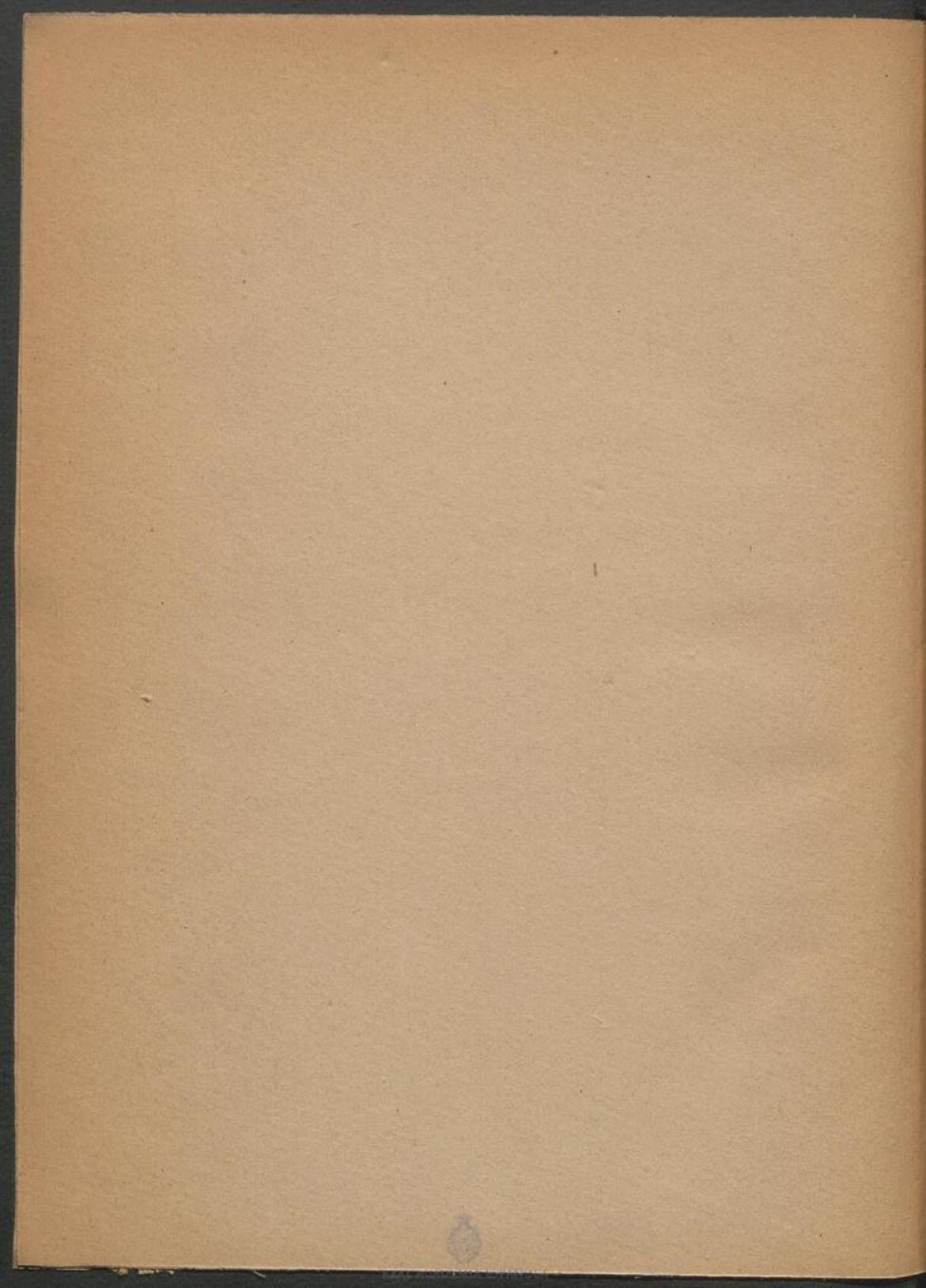


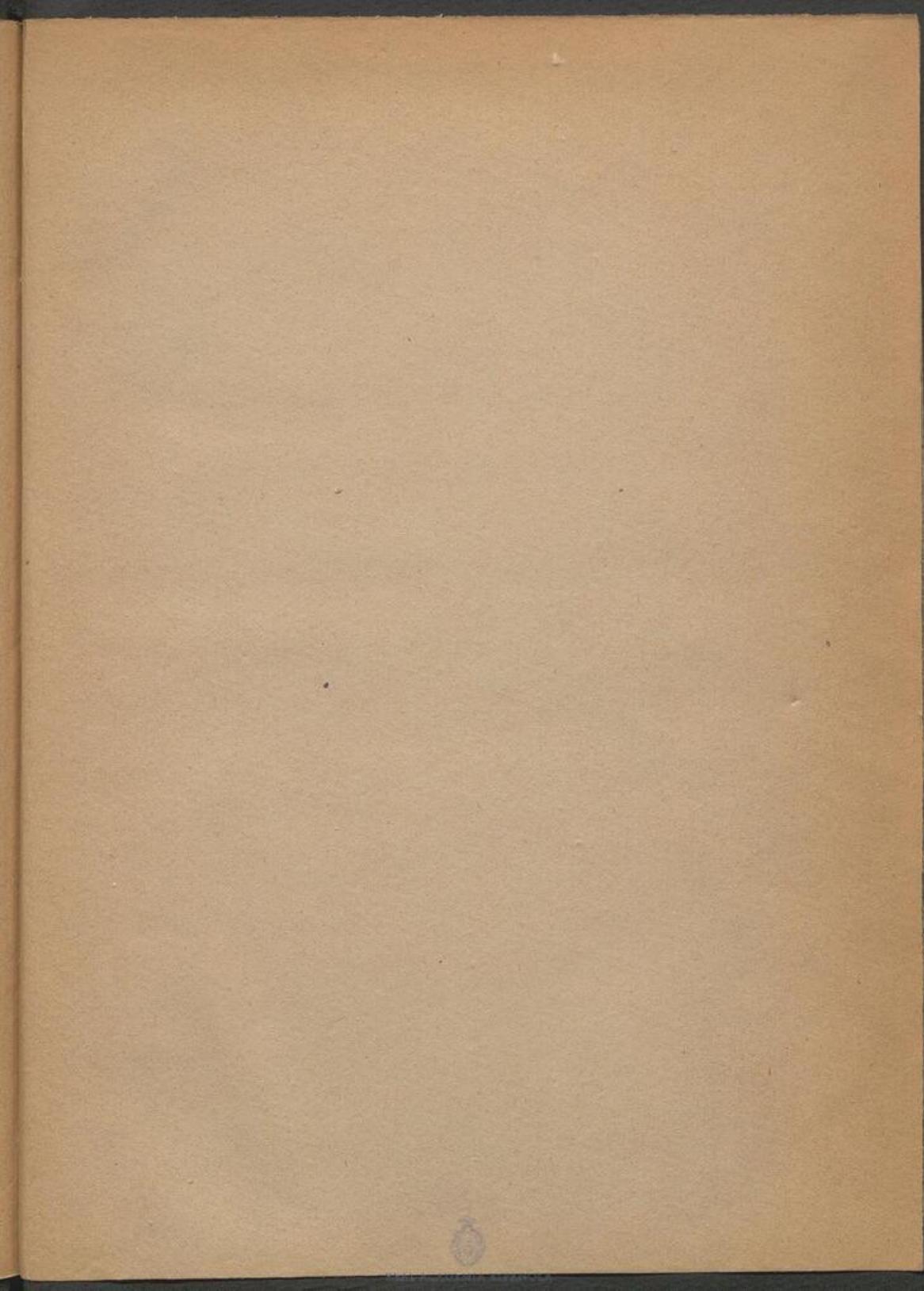


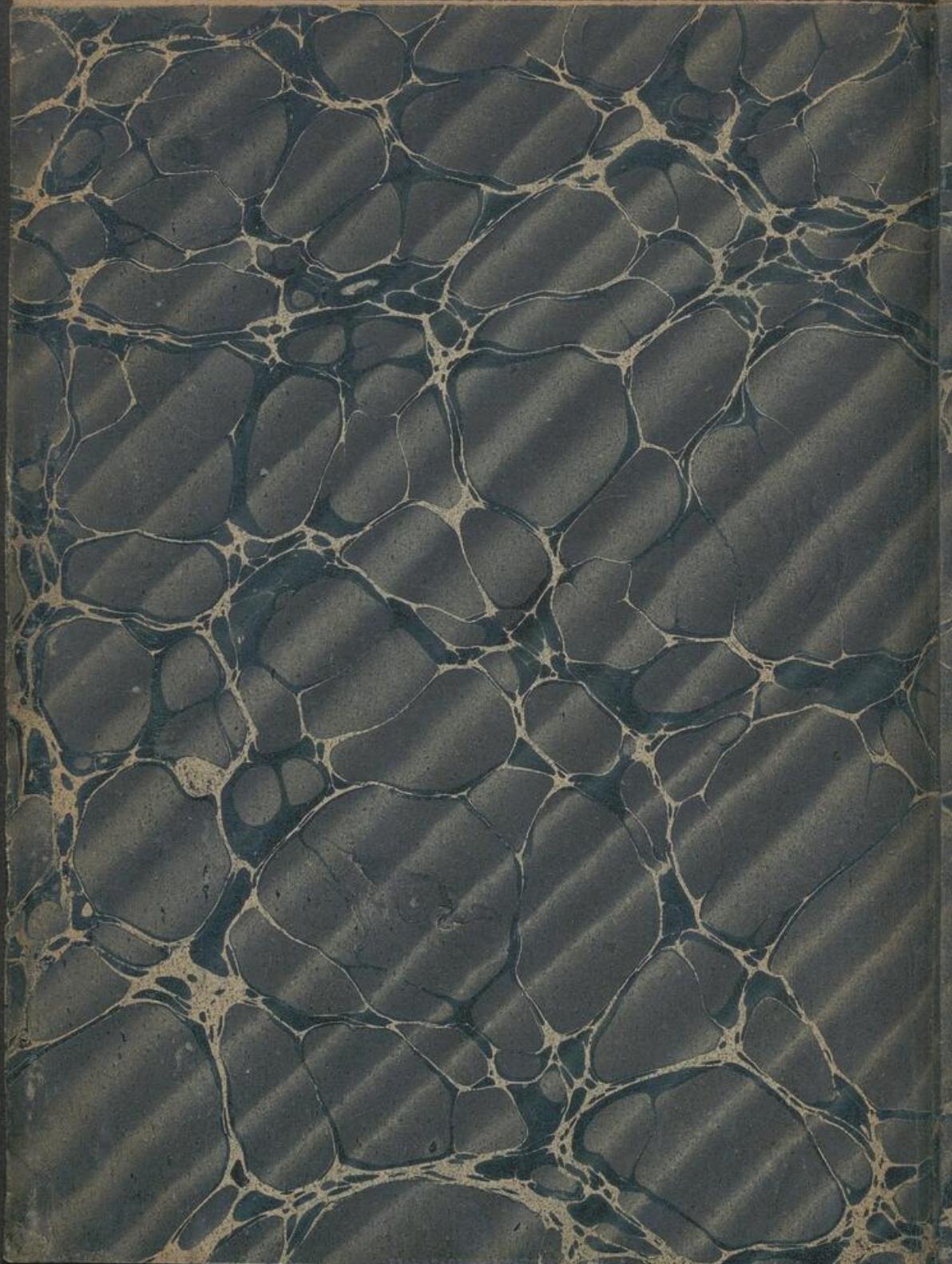


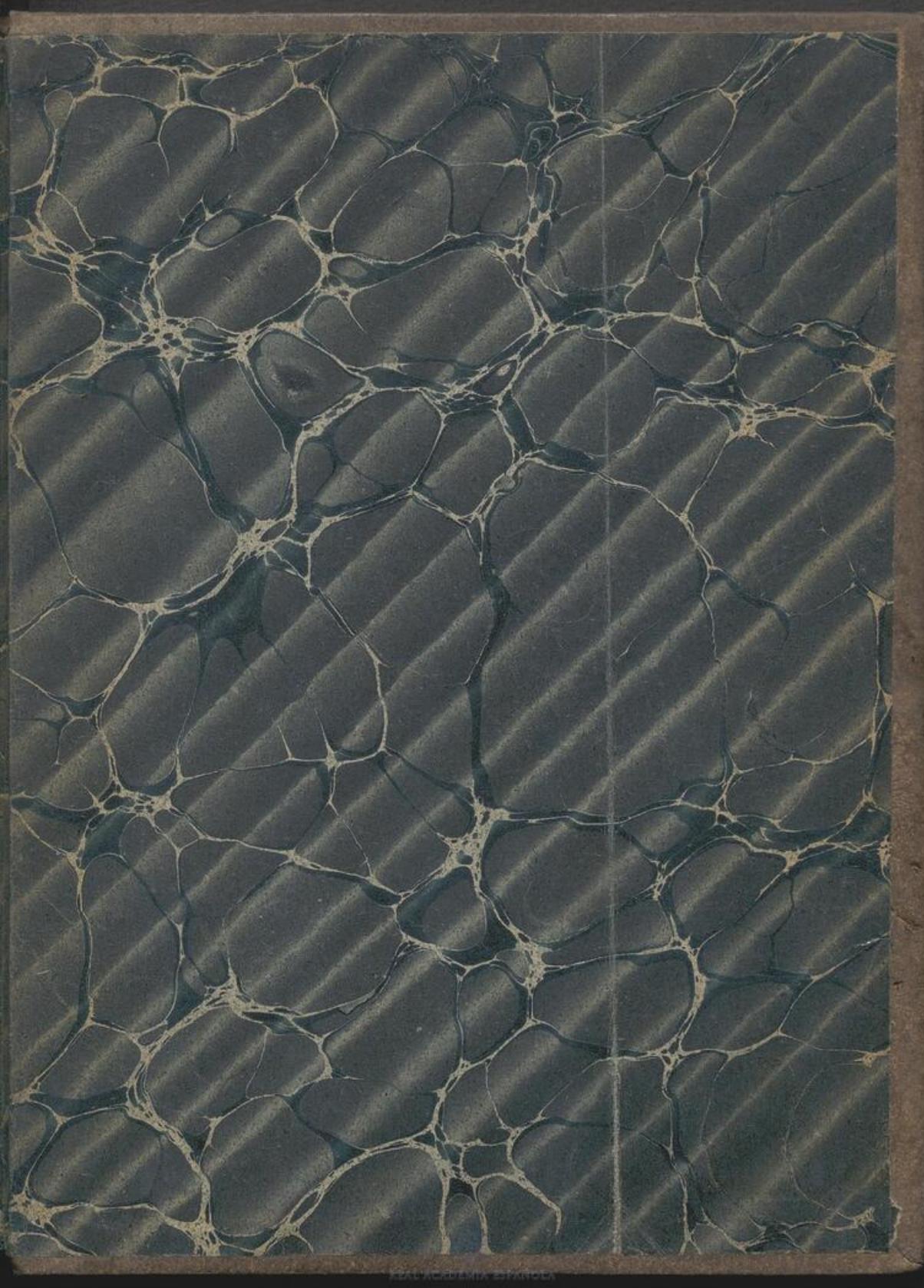












P